

Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Mar del Plata

Informe Final Tesis de Grado

Título

Análisis comparativo en torno a las significaciones que otorgan los niños al trabajo considerado riesgoso y aquellas que ofrecen adultos que trabajaron siendo niños.

Informe Final de Investigación correspondiente al requisito
curricular O.C.S 143/89

Apellidos y Nombres: - Althabe Karina, *Mat:* 2961/94, *Dni:* 23.452.474

-Cotta Ramosino, Lucía, *Mat:* 2106/91, *Dni:* 21.552.405

-Leccese N. Carolina, *Mat:* 2651/92, *Dni:* 23.479.253

Supervisor: Licenciada Mercedes Minnicelli

Cátedra o Seminario de radicación: Infancia, Derechos del Niño y Psicoanálisis.

Abril 2005

MAR DEL PLATA

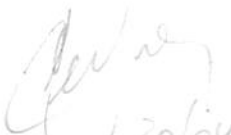
N° CLASIFICACION	ADQUISICION
-1-	Dorsc Alanos a través de dr. Althabe
T-PG A	N° INVENTARIO
	R-361



“ Este Informe Final corresponde al requisito curricular de Investigación y como tal es propiedad exclusiva de las alumnas Althabe Karina, Cotta Ramosino Lucía, Leccese N. Carolina, de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y no puede ser publicado en un todo o en sus partes o resumirse, sin previo consentimiento escrito del autor”.




1-“Las que suscriben manifiestan que el presente Informe Final ha sido elaborado por las alumnas: Althabe Karina , Mat: 2961/94, Cotta Ramosino Lucía, Mat: 2106/91, Leccese N. Carolina, Mat: 2651/92; conforme los objetivos y el plan de trabajo oportunamente pautado, aprobado en consecuencia la totalidad de sus contenidos, a losdel mes dedel año 2005”.


120/04/05
Lic. Mercedes S. Minnicelli
Licenciada en Psicología
Mat. Prof. 45737
Supervisor

1-“Atento al cumplimiento de los requisitos prescriptos en las normas vigentes, en el día de la fecha se procede a dar aprobación al Trabajo de Investigación presentado por loas alumnas Althabe Karina, Mat: 2961/94,Cotta Ramosino Lucía, Mat:2106/91, Leccese N. Carolina, Mat: 2651/92”.

Especialista



Dilado CALO

Área Investigación



Supervisor

13 de Mayo de 2005

Mar del Plata

Abril 2005

Informe de Evaluación del Supervisor

Art. 20: Para la aprobación del Informe Final, el Supervisor y/o Co-supervisor deberá tener en cuenta:

- a) el grado de cumplimiento de los objetivos especificados en el plan de trabajo,
- b) las dificultades que se hubieran presentado e incidido en los resultados del proyecto,
- c) el grado de coherencia entre las actividades planificadas y las realizadas durante el transcurso del proyecto,
- d) los aportes del trabajo –si los hubiera,
- e) la articulación y consistencia en la presentación del informe.

Art. 21: Los Informes finales que, a juicio de la Comisión Asesora, presenten méritos que lo justifiquen, podrán ser recomendados para su utilización como material de consulta en la/s asignatura/s que correspondieran.

- a) El informe final presentado por las alumnas Karina Althabe, Lucía Cotta Ramosino y Carolina Leccese refleja el cumplimiento satisfactorio de los objetivos del proyecto.
- b) Durante el desarrollo del trabajo de campo, han podido superar los obstáculos que la propia tarea presentara, con una actitud reflexiva y crítica.
- c) El trabajo final manifiesta la coherencia mantenida a lo largo de todo el proceso respecto a las actividades planificadas y las realizadas durante su trayecto.
- d) Un aporte significativo es la inclusión en el ámbito de las investigaciones de pregrado de la Facultad de Psicología, de un tema de relevancia social cual es el trabajo infantil, con aún poco desarrollo específico desde nuestra disciplina. A lo largo del informe y en las conclusiones, quedan planteadas nuevas líneas de investigación e interrogantes interesantes sobre las dificultades que el tratamiento del tema reviste.
- e) El informe final está bien articulado siendo consistente en términos teóricos.

Considerando todos los criterios antes señalados, el informe final de esta investigación puede considerarse **APROBADO**, superando los requisitos mínimos establecidos para el trabajo de investigación de pregrado. Se recomienda que pueda ser utilizado como material

de consulta del Centro de Documentación de la Facultad de Psicología de la UNMDP, para futuras investigaciones y cátedras.



Lic. Mercedes S. Minnicelli
Licenciada en Psicología
Mat. Prof. 45737

En Mar del Plata, a los 17 días del mes de abril de 2005

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN-REQUISITO CURRICULAR

PLAN DE ESTUDIO O.C.S. 586/85-O.C.S.143/89

ALTHABE KARINA	2961/94
COTTA RAMOSINO LUCIA	2106/91
LECCESE NANCY CAROLINA	2651/92

SUPERVISOR:

Lic. Mercedes Minnicelli

GRUPO DE INVESTIGACIÓN:

Psicología y Moralidad. Director: Lic. Orlando Calo

CATEDRA O SEMINARIO DE RADICACIÓN:

Infancia , Derechos del Niño, y Psicoanálisis

TITULO DEL PROYECTO:

Análisis comparativo en torno a las significaciones que otorgan los niños al trabajo considerado riesgoso y aquellas que ofrecen adultos que trabajaron siendo niños.

PALABRAS CLAVES: Infancia - Trabajo Infantil - Derechos del Niño – Riesgo – Aspectos Psicológicos.

DESCRIPCIÓN RESUMIDA:

Esta investigación tendrá dos áreas, Investigación bibliográfica por un lado, y por otro Trabajo de campo propiamente dicho.

Nuestra finalidad es comparar la significación que otorgan al "trabajar", los niños que trabajan actualmente, con adultos que trabajaron de pequeños, con el fin de confrontar si existen coincidencias o discrepancias, utilizando una metodología de tipo cualitativa, realizando entrevistas a dichos actores.

En forma paralela, realizaremos entrevistas a informantes claves con el fin de revelar información sobre modos de abordaje del trabajo infantil (planes y programas) vigentes en nuestra ciudad.

DESCRIPCION DETALLADA O FUNDAMENTACION:

Consideraciones iniciales

Nuestra investigación surge a raíz de trabajos previos realizados en la materia Psicología Jurídica.

Esta primera aproximación al tema nos despertó inquietud y alarma por las cifras resultantes de las última estadísticas que ubican al Trabajo Infantil como un fenómeno creciente en los últimos años.

Tomando esto como punto de partida comenzamos a realizar una recopilación de información para interiorizarnos respecto del asunto.

Resultado de esta búsqueda hallamos bibliografía desde los discursos sociales, antropológicos y jurídicos, pero muy poca con orientación psicológica.

Consultamos monografías de investigación de pregrado de UNMDP, donde tampoco hallamos material bibliográfico correspondiente al tema expuesto.

A su vez, encontramos dificultades para encontrar un supervisor que le interesara trabajar sobre dicho tema.

De este modo surgió en el grupo el siguiente interrogante:

¿Por qué existe esta posible escasez de bibliografía?

¿Por qué tanto docentes como estudiantes parecieran no resultarle de interés esta problemática? ¿Será falta de interés, la causa? ¿Es el trabajo infantil un problema que compete al campo de la disciplina psicológica?

Creímos oportuno para iniciar el desarrollo de esta investigación, el explorar en qué momento histórico-social surgió el concepto de Infancia-Niñez, y cuándo y por qué el Trabajo Infantil comenzó a considerarse riesgoso.

Luego de explorar varias definiciones de "infancia" y de "niño" desarrolladas en la bibliografía relevada propuestas por autores tales como Dolto, Winnicott, Klein, Freud, Aulagnier, entre otros, así como también luego del análisis de periodos claves que determinan la concepción contemporánea de niño, basándonos en los autores Aries 1987, Minnicelli 2004, Moreno 2003, Cacciari 2000; nos detuvimos en la siguiente definición por considerar que integra conceptos básicos citados por los autores antes mencionados:

... "Tiempo de crianza, sinónimo de Infancia, Tiempo en que la dependencia del ser humano de Otro es constitutiva del psiquismo. Tiempo inicial que depara el porvenir de una historia que esta por escribirse, aunque las letras de esa partitura ya estén signadas"....

... "Decir Infancia señala un tiempo. Tiempo olvidado o solo recordado de manera encubierta. Tiempo de huellas. Tiempo de desarrollo. Tiempo de improntas invisibles de las cuales solo sabemos por sus efectos ulteriores. Tiempo en que la crueldad puede expresarse desenfrenadamente o puede encausarse por vías sublimatorias". (Minnicelli, 2004).

Sobre la noción de trabajo infantil para las políticas publicas:

En el informe de la UNICEF (1989) se plantea que podemos encontrar diferentes definiciones que van desde aquellas que solo lo consideran como forma de explotación, hasta aquellas que diferencian *niños trabajadores en general*, distinguiéndolo del *Trabajo Infantil*.

Así es como nos encontramos con definiciones desarrolladas por diferentes organismos como la UNICEF, OIT, ONU, y diferentes convenciones, las cuales servirían de marco legal para las reglamentaciones en diferentes países. Estos organismos refieren:.... "No todo Trabajo Infantil, es tan repugnante como las formas más peligrosas y explotadoras. Incluso los más fervientes partidarios del no Trabajo Infantil reconocen que tareas apropiadas

puéden apropiar al hombre habilidades y responsabilidades, mantener unidas a las familias y contribuir a los ingresos familiares. (UNICEF y OIT. 1989).

...."Los criterios básicos para determinar si el Trabajo Infantil es explotador o inapropiado serian los siguientes:

- trabajo a tiempo completo a corta edad,
- jornadas laborales demasiado extensas,
- trabajos que implican excesivo estrés psicofísico y social,
- pago inadecuado,
- trabajos que limitan el acceso a la educación,
- trabajos que quitan dignidad y autoestima en los niños, como esclavismo, explotación, etc.
- trabajos que impiden conseguir un pleno desarrollo social y psicológico."(Unicef, 1989).

La OIT define por la convención 138 (ratificado por 50 países, entre ellos Argentina, en el año 1989) , sobre edades mínimas para trabajar, la edad mínima no debe ser superior a la edad que cesa la educación escolar, en todo caso a los 15 años (138 art 2)

Por lo tanto, vamos a tomar como definición de trabajo infantil para nuestra investigación, la definición compartida por la UNICEF y OIT.

... no estamos hablando de niños que trabajan unas pocas horas para obtener dinero para sus propios gastos, o que ayudan a sus familias ocasionalmente que trabajan como aprendices.

Hablamos mas bien, de niños que trabajan en forma regular donde se los explota. Hablamos de niños involucrados en enfermedades marginales que trabajan y viven en la calle, muchas veces bajo amenaza.

También están los millones de niños trabajadores que pasan inadvertidos, como los que se dedican a labores domesticas sin ser remunerados" (UNICEF 1989, OIT 1989).

Al ir avanzando en el relevamiento de información sobre el tema, consideramos al trabajo infantil de total actualidad, porque es un síntoma de las fuerzas desenfrenadas del mercado y de las divisiones cada vez mas profundas entre ricos y pobres. A medida que el mundo se dirige hacia una economía de globalización, nos enfrentamos con un circulo vicioso en donde al aumentar la pobreza aumenta la miseria y por ende el trabajo infantil se eleva y con ella los niños en riesgo.

A nivel macro la globalización económica es un factor que contribuye a incrementar el trabajo infantil, debido a la competencia en el mercado global, que hace que todo el mundo busque bajar los costos de producción. Asimismo la imposición del B.M y F.M.I ha fortalecido muchas de las tendencias que contribuyen al trabajo infantil, ordenando a los gobiernos que recorten el gasto publico como condición para seguir recibiendo prestamos en áreas como educación y sanidad.

A su vez, la globalización crea lazos entre diferentes economías nacionales, con lo cual la incidencia del trabajo infantil en países del sur, se hace mas patente que en los países industrializados. Al mismo tiempo este proceso globalizador, que permite al norte ser conciente del trabajo infantil que se da en el sur, también pone presión a las economías y estructuras sociales de los países del sur, intensificando de esta forma dicha problemática.

Es evidente que existe una relación entre trabajo infantil y la pobreza, puesto que los niños que trabajan son casi exclusivamente pobres.

Pero la pobreza no es la única causa del trabajo infantil. El hecho que la proporción de los mismos varíe dramáticamente, entre países de niveles similares de desarrollo económico lo demuestra. El trabajo infantil, solo puede existir si es tratado como aceptable cultural y políticamente.

En nuestro país entre la década del 70-80 se produce una movilidad de grandes cinturones de gente que migran hacia las grandes ciudades, en busca de un buen pasar para sus familias. Dejan las zonas rurales con la ilusión de conseguir trabajo para los jefes de familia pero, al no encontrar dicha ocupación, se ven obligados a realizar trabajos "no formales" en los que la remuneración no alcanza para solventar las necesidades del grupo familiar. Como consecuencia de ello, deben salir a trabajar los otros miembros de la familia, entre ellos los hijos, sin discriminación de edad. Así comienza a visualizarse gran cantidad de menores en la calle.

En los últimos años el proceso de pauperización, afectó como nunca a la clase media impulsando a miles de hijos de ex – empleados públicos, maestros, enfermeros, etc., a ingresar a las filas de miles de niños o niñas trabajadoras.

Lo citado anteriormente lo incluimos en nuestra investigación por considerarlo fundamental para la construcción de subjetividades... "el papel del trabajo, depende de su inscripción simbólica, de cómo se refleja en la vida psíquica individual, del sentido que adquiere en el imaginario social" (Volnovich, 1999.)

Después de la lectura y análisis de lo anteriormente expuesto, surgieron nuevos interrogantes con los que organizamos el recorrido que dio origen a este proyecto y giraron en torno a:

¿Siempre el trabajo infantil es sinónimo de explotación?

¿Siempre trabajo infantil es sinónimo de niños en riesgo?

¿Cuales son las causas y consecuencias de esta problemática?

¿Que sé esta haciendo desde diferentes organismos en la ciudad de MDP respecto del tema?

A partir de la coincidencia detectada entre los diferentes autores leídos, inferimos que bajo estas circunstancias el niño sufre consecuencias de varios tipos, dado que el trabajo riesgoso le devora tiempo vital, tiempo para ir a la escuela y desarrollar sus tareas, tiempo para jugar, limitándose así sus oportunidades, desarrollo de potencialidades y cargando bajo sus espaldas una carga inmensa.

De aquí se desprendió en el grupo el siguiente interrogante ¿cómo afecta el trabajo infantil al juego, la educación y la salud? Como venimos señalando, los interrogantes que despierta el tema son múltiples y diversos, habilitando diversas vías de investigación. En nuestro caso nos abocaremos a las siguientes:

¿Como perciben y significan el *trabajar* los niños implicados?

¿Que percepción tienen del trabajo los adultos que en su niñez trabajaron? ¿Habrá coincidencias o discrepancias entre ambas percepciones? A su vez, dichas significaciones

¿se corresponden con las definiciones que realizan del trabajo infantil los organismos nacionales e internacionales?

OBJETIVOS GENERALES

1. Realizar una investigación exploratoria que permita indagar en las significaciones que niños y adultos otorgan al "trabajar".

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.1 Describir y comparar las significaciones que otorgan al “trabajar” niños/as que actualmente trabajan con aquellas que ofrecen adultos que trabajaron siendo niños/as.
- 1.2 Triangular los datos obtenidos (objetivo 1.1) con las significaciones que se le otorgan al trabajo infantil en planes y programas de políticas públicas nacionales y locales.

METODOLOGÍA: Cualitativa.

TÉCNICAS Y METODOS:

- Recolección de testimonios mediante relatos de experiencias.
- Se realizará un total de 30 entrevistas semiestructuradas dirigidas a 15 niños que actualmente trabajan, y a 15 adultos que trabajaron siendo niños.
- Recolección y análisis de fuentes bibliográficas e investigaciones sobre el tema.
- Entrevistas a informantes calificados
- Triangulación de datos para el análisis e interpretación de los resultados.

LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA INVESTIGACIÓN:

- U.N.M.D.P
- Facultad de Psicología

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Bimestre	2003		2004					
	1	2	3	4	5	6	7	
Actividades	Set-Oct	Nov-Dic	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Set-Oct	Nov-Dic	
Relevamiento bibliográfico	X	X	X	X	X	X		
Diseño del proyecto	X	X	X	X	X			
Presentación del proyecto						X		
Supervisión de proyecto	X	X	X	X	X	X	X	
Trabajo de Campo							X	
Análisis de datos							X	X
Redacción informe final							X	

BIBLIOGRAFÍA BASICA DE REFERENCIA:

Aries, Phillippe (1987) *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen.*(pp 539-544)
 Conclusión general. Taurus. Barcelona.

Cacciari.,Analía (2000, marzo) Seminario de la cátedra Modelos en Psicopatología
 Facultad de Psicología UNMDP *Introducción a la Psicopatología Infantil.*

Cacciari, Analía (2000, marzo) Seminario de la cátedra Modelos en Psicopatología.
 Facultad de Psicología UNMDP *Discurso y prácticas que configuran el campo de lo psicopatológico*

Convención Internacional de los Derechos del Niño

Convención Internacional 138 de la OIT

Diario Pagina 12 (2000, septiembre) Suplemento De que hablamos cuando hablamos de derechos.

Diario La Nación (1999, mayo 25) Declaración de los derechos del niño. Constitución Nacional..

Diario La Nación (25/05/01) Suplemento de niñez en riesgo.

Diario Clarín (12/11/99) Niños en Riesgo, Art. de revista VIVA.

Diario Clarín (12/06/04) Argentina: El 30% de los chicos trabajan.

Diario Clarín (04/04/04) Uno de cada 4 chicos trabaja para comer.

Di Ciaccia, A (1997) *El niño, la familia y el inconsciente*. Eolia Barcelona.

Mc Carney. W (2000, octubre 27) Jornadas Interdisciplinarias de Trabajo Infantil.

Minnicelli, Mercedes (2004) *Infancias Públicas. No hay derecho*. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As. - México

Volnovich, Juan Carlos (1999) *El niño del siglo del niño "Cap 11"*. Lumen. Buenos Aires.

Winnicott. Donald (1963) *Deprivación y delincuencia*. Paidós. Buenos Aires.

Winnicott, Donald (1989) *Acerca de los niños*. Paidós .Bs As.

----- (1964) *La familia y el desarrollo del individuo*. Paidós Bs As.

----- (1957) *El niño y el mundo externo*. Paidós Bs. As.

www.casa.alianza.org (2001, agosto 11)

www.api.org.ar (2003, octubre 21)

www.redviva.org (2004, marzo 30)

<http://mural.ur.es> (2001, agosto 11)

<http://ekeko.red.ned.pe> (1999, octubre 19)

Lic. Mercedes S. Minnicelli
Licenciada en Psicología
Mat. Prof. 45737

.....
Firma del Supervisor

.....
Firma del co-supervisor

.....
.....
.....
Firma del/los alumnos

P/Area de investigación

Resultado de la evaluación

APROBADO

Fecha:

8 / SEP / 04

CARMEN M. MOSTEIRIN
PSICOLOGA

Indice

-Introducción.....	8
A-Marco Teórico	
1- Trabajo Infantil.....	10
1.1-Definición de Trabajo Infantil	16
Explotación vs Trabajo Infantil	
2- Legislaciones Nacionales e Internacionales	17
2.1-CIDN	18
2.2-Constitución Nacional	20
2.3-Ley de Contrato de Trabajo	21
2.3.1-Regulación del Trabajo de Menores	22
3-Discusiones paradigmáticas respecto al abordaje del Trabajo Infantil.....	22
3.1-Las peores formas del Trabajo Infantil	27
4-El Trabajo Infantil en cifras	30
4.1-Múltiples facetas que producen el Trabajo Infantil	33
B- Trabajo de Campo.....	
5-Presentación.....	44
5.1-Análisis de entrevistas a niños.....	45
5.2-Análisis de entrevistas a adultos que trabajaron de niños/as.....	54
5.3-Análisis de entrevistas a profesionales y a encargados de llevar a cabo programas y planes de políticas públicas nacionales y locales.....	64
C- Conclusiones preliminares.....	
Anexos	73
Referencias bibliográficas.....	117

Introducción

El Trabajo Infantil es un hecho de vida para millones de niños alrededor del mundo.

Los niños realizan un enorme rango de diferentes tipos de trabajo, la porción ampliamente preponderante del conjunto diverso del trabajo infantil, suele tener una visibilidad social bastante limitada. Algunos niños dedican casi todo el tiempo en este quehacer, en cambio otros, solo tiempo parcial que puede ser combinado con la educación.

Hay niños que se los obliga a trabajar como adultos, mucho más allá de sus fuerzas, y en condiciones muchas veces peligrosas.

Si nos preguntamos por los niños trabajadores no podemos dejar de preguntarnos por su familia, y más ampliamente por la sociedad de la cual forman parte, en donde es visible la crisis actual de la capacidad de contención de la niñez de Instituciones tradicionales, como la familia, la escuela, y la desaparición del Estado Benefactor.

Nos motivó para esta investigación, la realización de trabajos previos en la materia Psicología Jurídica. Esta primera aproximación al tema nos despertó inquietud y alarma por las cifras de las últimas estadísticas, que ubican al trabajo infantil como un fenómeno creciente en los últimos años. Tan sólo caminar las calles de la ciudad, leer los diarios o encender el televisor, para tomar conciencia de esta problemática que nos golpea día a día, los niños sujetados a la necesidad de sobrevivir, son imágenes dolorosas que caminan más cerca de la muerte que de la vida. Así fue que decidimos abocarnos a esta problemática, como una forma de tramitar nuestra angustia realizando un aporte desde nuestro sencillo lugar, que permita el primer acercamiento a la temática desde la Psicología.

A lo largo de esta investigación, nos damos cuenta, que es una temática muy amplia, no sólo porque abarca gran cantidad y tipos de trabajos, sino por que se puede ver desde diferentes momentos históricos, lo que nos llevó a plantearnos una gran cantidad de interrogantes, los cuales, algunos fueron respondidos, y otros quedaron abiertos.

Interrogantes que una vez delimitados nos sirvieron de guía para la selección del material teórico y guiaron nuestra investigación de campo.

Esta Investigación se propone ofrecer un panorama acerca de la problemática Trabajo Infantil, realizando el trabajo de campo en la ciudad de Mar del Plata.

El mismo consta de tres partes:

- Marco Teórico: donde realizamos
 - a- En un primer momento realizamos un recorrido histórico, por los conceptos de Infancia/Niñez, a modo de poder comprender la conceptualización actual de trabajo infantil, y cómo este fenómeno - que siempre existió - se fue significando de manera distinta a lo largo de la historia en el Imaginario Social.
 - b- También arribamos a la definición actual de trabajo infantil enunciadas desde diferentes organismos Internacionales y Nacionales, los cuales también proveen de legislaciones para la regulación del trabajo. En este recorrido teórico se pueden ver las discusiones paradigmáticas actuales respecto al trabajo infantil, y cómo estas formas de concebirlo y significarlo, llevan a modos distintos de abordaje, de intervención y de regulación.
 - c- Como otro punto tomamos las teorizaciones realizadas por distintos autores acerca de las posibles causas y consecuencias del trabajo infantil que, al recorrerlas, no son tan definidas ni tan diferenciadas de manera lineal, por lo cual decidimos agruparlas como Múltiples facetas que produce el Trabajo Infantil.

- La segunda parte es el desarrollo de la tarea de campo, cuyo contenido principal es la toma de entrevistas y análisis comparativo en torno a significaciones que otorgan los niños “al trabajo” y aquellas que ofrecen adultos que trabajaron de niños a modo de verificar semejanzas o diferencias, sin perder de vista que los atraviesan momentos históricos distintos, en donde las significaciones acerca del trabajo fueron mutando.

Para esto se implementó una metodología cualitativa, con técnicas de entrevistas abiertas

a:

- ❖ Adultos que trabajaron de niños.
- ❖ Niños que trabajan actualmente.
- ❖ Profesionales que trabajan en el ámbito de la salud o en Instituciones que realizan labores sobre la problemática, a modo de saber, qué se está



instrumentando en la ciudad de Mar del Plata, y qué significación le otorgan al Trabajo Infantil en planes y políticas públicas.

- ❖ Docentes que al estar en contacto diario con niños pueden evaluar la capacidad de aprendizaje, desarrollo del juego, interacción con los pares y la autoridad, así como también el cansancio que los invade. Lo cual nos permitió acercarnos más a la problemática.

Tanto en los niños que trabajan actualmente como en los adultos que trabajaron de niños, se interrogó sobre la significación que le otorgan al trabajar, así como también si el trabajo, "es un tiempo robado a la escuela, al juego, y al sueño" (Feldman, 1997), ya que consideramos estas tres actividades propias de la niñez y fundamentales para ayudarnos a detectar la conformación de significación.

Nuestra tarea apuntó a comparar si existen convergencias y /o divergencias sobre los puntos indagados.

- Por último, los resultados extraídos de las entrevistas y las conclusiones preliminares, en donde realizamos una lectura acerca de lo investigado, tanto: en el discurso teórico acerca del trabajo infantil, por parte de los diferentes autores; como en el discurso de los entrevistados, haciendo hincapié en los dichos de los niños/as que actualmente trabajan con aquellos que ofrecen adultos que trabajaron siendo niños/as.

Tratamos de interpretar las significaciones que nos transmitieron dichos discursos y si hay puntos de convergencia o divergencias.

Lejos de contener una idea acabada, se abrió un nuevo panorama, una nueva mirada que llevó a otros interrogantes ante esta problemática.

Por nuestra parte creemos que estas páginas solo aportan elementos para continuar investigando y movilizand o inquietudes sobre esta realidad.

A- Marco Teórico

1-Trabajo Infantil

El trabajo es un hecho de la vida para millones de niños alrededor del mundo. Los niños realizan un enorme rango de diferentes tipos de trabajo. mientras algunos niños trabajan en fábricas dentro del altamente divulgado sector exportador, muchos más niños trabajan como ayudantes domésticos en hogares, en granjas familiares, pequeños negocios familiares o ventas de mercaderías. Algunos niños se involucran en trabajo liviano o de tiempo parcial que puede ser combinado con la educación. Muchos niños trabajan para sostenerse a ellos mismos o a sus familias, y su ingreso puede hacer la diferencia entre la indigencia y la supervivencia.

Hablar de Trabajo Infantil, es hablar de niños y adolescentes, de padres y de madres cuya existencia está atravesada por el dolor, la angustia, la tristeza; es hablar de pueblos atravesados por transformaciones.

El concepto de Trabajo Infantil es propiamente contemporáneo, propio del Siglo XX y producto de una serie de cambios surgidos entre los siglos XVI y XVII que terminan por reproducir lo que en nuestro siglo XX conocemos como *familia moderna, conyugal o nuclear* y es concomitante a la aparición de las ideas de revalorización del niño y su infancia, poniéndose énfasis en su cuidado, protección, educación y derechos.

Sin embargo hace 500 años algo así era impensable.

Para Ariés fue recién en la alborada de la Modernidad, Siglo XV y XVI , para expresarse con un vigor definitivo durante el Siglo XVII, que surgió el concepto de Infancia y con él, esa organización que es la Familia Moderna. Describe este historiador una serie de transformaciones y problemas

- Conjunto de personas unidas por relación de consanguineidad.
- El núcleo familiar tenía débiles fronteras que los separaba del espacio social.
- Alta tasa de mortalidad infantil.
- No había espacio diferenciado entre niños y adultos.

- No existía diferencia entre lo público y lo privado.
- No había relaciones afectivas entre padres e hijos.
- Las relaciones afectivas y comunicaciones sociales se consolidaban por afuera de la familia.
- La niñez era un estadio a atravesar, pero nada lo caracterizaba como tal.
- La escolarización era una excepción.
- La transición de generación en generación estaba asegurada por la participación de los niños en la vida de los adultos.

Reflexionando sobre lo sintéticamente expuesto, surgió en el grupo el siguiente interrogante, ¿no estaría sucediendo de algún modo algo similar hoy en día con los niños trabajadores, repitiéndose alguna de estas características en la cotidianeidad de estos niños?

Estos niños también parecen haber sido desterrados de su propia infancia, desafectados de todo afecto, desafiados de padres y madres, sujetados a la necesidad de sobrevivir, niños que caminan más cerca de la muerte que de la vida.

Muerte asociada a la desnutrición, juegos peligrosos, prostitución, explotación y peligros de la calle, etc.

Estos niños son llevados de este modo, a los inmensos desiertos de la exclusión, se les expropia el derecho de criarse en familia, dentro del ámbito privado, bajo el sentimiento de protección, ayuda y amor, de educarse en la escuela, de jugar...

Esto nos recuerda a la Edad Media, y coincidente con las investigaciones históricas que revelan una larga y triste secuencia de abusos cometidos contra los niños desde los tiempos más remotos, que tienen una cruel vigencia hasta nuestros días, una muestra de ello sería el Trabajo Infantil.

El escándalo que hoy producen las estadísticas sobre las condiciones de vida y de muerte en los niños parecen constituir un pálido reflejo, continuación atenuada de lo que fue una característica sistemática de la Antigüedad, característica que apenas comenzó a cambiar en el Siglo XVIII.

El trato despiadado a los niños, las prácticas de infanticidio, el abandono, la negligencia, las palizas, las torturas múltiples, los rigores de la envoltura con fajas y los encierros alevosos, han sido moneda corriente a través de los siglos.

Tal como nos ilustran los estudios historiográficos, el siglo XVIII, fue el gestor de transformaciones que se producen en el tránsito hacia la Modernidad, que tienen efectos ideológicos, sociales, económicos, culturales y por consiguiente en el discurso; afectando la costumbre de la vida cotidiana, las tradiciones instaladas y el modo de percibir el sentimiento de familia que es inseparable del sentimiento de infancia. Este sentimiento resulta de la:

- Relaciones entre padres e hijos.
- Lugar que ocupan los padres en la crianza de sus hijos: el padre mayor interés por brindarle educación, y del lado materno: crianza y sostén.
- Modificación de la vestimenta de los infantes, los niños comienzan a usar ropas diferentes y propias para ellos.
- Los juguetes comienzan a combinar lo didáctico con la diversión. Esto se acompaña de ventas de juguetes.
- Familia más privada y menos pública.
- Mayor carga emocional en la relación.
- Familia más deseosa y capaz de controlar la procreación.
- Disminución de la mortalidad infantil: surge la idea que un niño no debe morir.

Entre 1600 y 1800 también tuvo lugar un cambio notable en la teoría de la educación de los hijos y sus prácticas, a fines del Siglo XVII se pasa gradualmente del aprendizaje a la educación escolar, de la sociabilidad familiar a la pública. A los niños había que volverlos más razonables y juiciosos; disciplinarlos para el nuevo orden social y económico, la educación y la familia pasa entonces a ser tema de Estado.

La escuela aparece como el medio privilegiado; como la solución para controlar los problemas que amenacen el orden político ya que a través de ella:

- Se introducen una obligación en el seno de la vida familiar: prohibir el beneficio directo del trabajo de los hijos. Se obtiene la ventaja de la enseñanza, de los contenidos desde las normas de higiene y del comportamiento que favorece el bienestar.
- Se podrá aumentar la previsión en la organización de la vida.
- Alienta el afán de progreso y las ilusiones que representarán en nuevo orden moderno.

- Marcaran la divisoria de aguas, los adaptados y lo otros, los chicos a la escuela, los inadaptados al reformatorio.

Del Siglo XVII al Siglo XX, fueron surgiendo nuevas teorías y creciendo el interés por el niño desde diferentes campos, citaremos a modo de ejemplo:

- La pedagogía del Siglo XVIII y XIX.
- La Psicología del niño del Siglo XIX.
- La criminología del Siglo XX.
- La Psiquiatría Infantil del Siglo XX.
- Instauración del discurso Psicoanalítico del Siglo XX.

El Siglo XX es conocido como el crepúsculo del "Siglo del Niño, es visto como un siglo en donde desde los diferentes campos, discursos teóricos, desde el Estado y sus Instituciones, proclaman proteger al niño y sobre todo respetar sus derechos básicos; sin embargo, la realidad del Siglo XXI, no refleja lo mismo, tan sólo caminar las calles de cualquier ciudad, para encontrar en ellas niños y adolescentes trabajando desde las primeras horas de la mañana, hasta después del ocaso, niños que viven y duermen en ella bajo amenaza. Tan sólo leer los diarios o escuchar los noticieros para enfrentarse con cifras más que alarmantes sobre el crecimiento del trabajo infantil. Niños y adolescentes que trabajan mucho antes que sus frágiles huesos y sensitivas mentes estén preparadas. No saben de otros juegos que no sea la sobrevivencia. La escuela parece ser la calle, su maestro la injusticia, su futuro un negro callejón de incertidumbre, sin expectativas, la infancia parece, entonces, un sueño perdido.

En este punto nos surge otro interrogante: ¿Ocurre siempre esto en los niños que trabajan, o sólo en el trabajo infantil considerado riesgoso/ explotador?

Lo expuesto hasta aquí nos ha llevado a reflexionar sobre nuestra idea de infancia arribando a la siguiente significación compartida, que puede leerse un tanto utópica, pero no por eso inalcanzable: Infancia como un tiempo para jugar, crecer, para compartir con sus padres y pares, un tiempo para ir a la escuela y en el que todos los niños puedan soñar con planes para el futuro, y tengan las mismas oportunidades para desarrollar sus potencialidades.

Un tiempo para guardar sus dientes y encontrar el ratón de las monedas, un tiempo de autos y muñecas, de abrazos y retos, de maestras que enseñan y juegan con el asombro de los niños.

No es impensable creer que todavía en este siglo en que el desarrollo más increíble de las ciencias y la técnica, la informática, la telemática y la genética, coincide con la falta de seguridad, ausencia de justicia e igualdad, y la desesperanza que se adueña de la infancia y que bien podría resumir sus condiciones de vida o más bien sus condiciones de muerte.

En este contexto nuestra utopía parecería no tener lugar; ya que aún se sigue obligando a los niños a renunciar a su futuro, a trabajar por su supervivencia, a vivir el día a día, a convertirse en un pequeño adulto y a saltar etapas...

Se le esta robando una época de sus vidas, en que deberían tener derechos a ser solamente niños.

Es así como nos adentramos específicamente, a explicitar y describir qué es el trabajo infantil y plantearnos los siguientes interrogantes:

¿Siempre el trabajo infantil es sinónimo de explotación?

¿Siempre el trabajo infantiles es sinónimo de niños en riesgo?

¿Cuáles son las causas y consecuencias de esta problemática?

¿Qué se está haciendo desde los organismos e instituciones que dicen proteger al niño y defender sus derechos?

¿Hay verdadera intención por parte de dichos organismos de cumplir las reglamentaciones?

¿Se trata de erradicar el trabajo infantil como dice la ley o en la práctica se han convertido estas leyes en instrumentos de asistencialismo?

¿Cómo afecta el trabajo infantil al juego, a la educación y a la salud?

¿Cómo perciben y significan el trabajar los niños implicados?

¿Para el niño el trabajo es un juego, es decir un cómo sí o es un sí?

¿Qué percepción tienen del trabajo los adultos que en su niñez trabajaron?

1.1 Definiciones de Trabajo Infantil

Por "*trabajo infantil*" entendemos a cualquier trabajo que por su naturaleza o condiciones de empleo implica un detrimento para el desarrollo físico, mental, moral, social o emocional de un niño.

Se define el trabajo infantil como un trabajo regularmente realizado por niños de edad inferior a los 15 años, con algunas raras excepciones (establecidas por la Convención 138 de la OIT).

Dentro de la misma Organización, se define también al trabajo infantil como,..."la fuente más importante de explotación y abuso infantil en el mundo de hoy".

Explotación vs trabajo infantil

Según la OIT existe una distinción entre *niños trabajadores en general y trabajo infantil como una forma de explotación* ya que no todos los trabajos realizados por niños se consideran en perjuicio o en forma de abuso.-

Para la OIT Y UNICEF, el término trabajo infantil es generalmente asociado a prácticas de trabajos peligrosos y/o explotadores, en los cuales los menores son participes. Trabajo infantil en este contexto se refiere a la *violación de los derechos humanos básicos de un niño, incluyendo el derecho a la educación, derecho a no ser explotado y abusado, y el derecho a ser excluidos de trabajos que son dañinos para su desarrollo físico, mental, espiritual y moral.*

La UNICEF ha desarrollado un conjunto de criterios básicos para determinar si el trabajo infantil genera explotación en los niños trabajadores.

Define que el trabajo infantil es inapropiado si:

- * Es con dedicación exclusiva a una edad *demasiado* temprana.
- * Se pasan *demasiadas horas* trabajando.
- * El trabajo provoca stress físico, social o psicológico indebido.
- * Se trabaja y se vive en la calle en *malas condiciones.*
- * *El salario es inadecuado.*
- * El niño tiene que asumir *demasiada* responsabilidad.

- * El trabajo impide el acceso a la escolaridad.
- * El trabajo mina la dignidad y autoestima del niño (como el esclavismo y la explotación sexual).
- * Impide conseguir un pleno desarrollo social y psicológico.

En este punto nos interrogamos sobre la inespecificidad de estos criterios básicos:

¿ Se puede vivir en la calle en " buenas condiciones?

¿A qué se refiere con el término "demasiadas"?

Si el salario es adecuado, ¿justificaría el trabajo infantil?

Frente a un buen salario, ¿ la sociedad no cuestionaría el trabajo infantil?.

Y la ley, ¿ sancionaría lo que proclama erradicar?.

Por ejemplo en los casos de los niños jugadores de fútbol obligados a cumplir contratos firmados por sus padres, las llamadas lolitas y pequeños actores, ¿ no estaríamos hablando de trabajo infantil?, ¿ No sería también riesgoso que pasen tantas horas bajo los falsees, las cámaras o con la obligación de memorizar extensas letras y pasando largas horas con adultos, cuando tendrían que estar jugando con sus pares, o dedicándole tiempo a sus obligaciones escolares?, ¿No es riesgoso que durante seis horas del resto de sus días hasta los 18 años pasen respetando un estricto entrenamiento físico bajo los cielos de otro país? .

2-Legislaciones Nacionales e Internacionales

La Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) de las Naciones Unidas fue adoptada en 1989 y ha sido ratificada por todos los gobiernos excepto Somalia y EE.UU.

Esta convención enumera los derechos humanos básicos que los niños tienen en los Estados parte. Estos incluyen: el derecho a la supervivencia, al desarrollo más completo, a la protección de influencias nocivas, al abuso y la explotación. Entonces, aunque el trabajo infantil no es mencionado, los niños trabajadores tienen derecho a la extensión de protección que da la CIDN. Y todas las naciones en el mundo se han comprometido a implementar la CIDN con la excepción de las dos mencionadas arriba.

Explotación está ligada al no cumplimiento de los Derechos Humanos, los cuales describiremos a continuación:

2.1-Convención Internacional de los Derechos del Niño

Según la consulta realizada en www.casaalianza.org creemos importante destacar la interacción de los derechos del niño en el ámbito privado y público.

El espacio privado y el público no son campos autónomos. Los derechos del niño con relación al trabajo, salud, educación, nivel de vida o desarrollo, llevan una necesaria articulación entre el contexto familiar y social. De esta manera, la problemática del trabajo del menor tendrá una dimensión distinta de acuerdo al tipo de familia y el estrato socioeconómico al cual pertenece el niño o joven.-

- En suma: los derechos del niño solo pueden ser comparados teniendo en cuenta la relación dialéctica constante que existe entre el adentro y el afuera de la familia, entre el mundo publico y el privado.-
- Los niños que adopten las instituciones publicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, atenderán "al interés superior del niño", como una consideración primordial, sería la satisfacción de sus derechos fundamentales.- Declaración de los derechos del niño

Principio 9:

- * El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación.-
- * No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada, en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.-
- * Derecho a protección y ciudades especiales y la debida protección legal.-
- * Debe disponer de oportunidades y servicios para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual, y socialmente en forma saludable y normal.-
- * Derecho a la libertad y dignidad.-
- * Derecho a gozar de los beneficios de la Seguridad Social.-
- * Derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos.
- * Derecho a pleno y armonioso desarrollo de su personalidad.-
- * Derechos de crecer bajo el amparo y responsabilidad de sus padres.-

- * Derecho a recibir educación.-
- * Derecho a disfrutar plenamente de juegos y recreaciones.-
- * Derecho a recibir protección y socorro.-

La UNICEF y la OIT, han concluido que el trabajo infantil como explotación se refiere a la violación de los Derechos Humanos básico en el niño, citados anteriormente, y es precisamente esta situación la que los convierte en "menores en riesgo". -

El impacto de la Convención 182

La Convención fue considerada representante de un importante paso adelante en la lucha contra el trabajo infantil. Consolidó el consenso global contra las peores formas. Cubre un amplio rango de situaciones de trabajo infantil extremadamente nocivo y ofrece suficiente flexibilidad par ser adaptada a las prioridades en distintos países. Enfatiza la acción inmediata y efectiva y, tomadas en conjunto, la Convención y la Recomendación 190 destacan en términos muy específicos cómo terminar de manera realista con las peores formas del trabajo infantil.

Trabajo infantil peligroso

Según la Convención de la OIT, Artículo 3 (d), el trabajo infantil peligroso es considerado como "trabajo que, por su naturaleza o las circunstancias en que es llevado a cabo, tenga probabilidades de causar daño a la salud, la seguridad o la moral de los niños." El Artículo 4° de la Convención requiere que en la determinación de qué es trabajo infantil peligroso, los gobiernos deben considerar los párrafos 3 y 4 de la Recomendación 190, que establece:

Al determinar los tipos de trabajo contemplados bajo el Artículo 3 (d) de la Convención, y al identificar cuándo ellos existen, deberá considerarse:

- trabajo que exponga a los niños a abuso físico, psicológico o sexual
- trabajo bajo tierra, bajo agua, a alturas peligrosas o en espacios confinados.

- trabajo con maquinaria peligrosa, equipos y herramientas, o que involucre el manipuleo o transporte de cargas pesadas;
- trabajo en un ambiente no saludable que puede, por ejemplo, exponer a los niños a sustancias peligrosas, agentes o procesos, o a temperaturas, niveles de ruido o vibraciones dañinas para su salud;
- Trabajo bajo condiciones particularmente dificultosas, tales como muchas horas o trabajo nocturno donde el niño es confinado excesivamente en el local del empleador.

Para los tipos de trabajo contemplados bajo el Artículo 3 (d) de la Convención y las leyes o regulaciones nacionales o la autoridad competente podrán, después de consultar con las organizaciones de trabajadores y empleadores correspondientes, autorizar el empleo o el trabajo desde la edad de 16 en condiciones en que la salud, la seguridad y la moral de los niños involucrados sean completamente protegidas, y que los niños hayan recibido adecuada y específica instrucción o entrenamiento vocacional en la rama o actividad relevante.

2.2-La Constitución Nacional:

Antes de la reforma de 1994 no contenía prácticamente disposición alguna que refiriera al trabajo de los menores. Sólo existían reformas indirectas, como cláusulas incluidas en el artículo 14 bis, sobre protección integral de la familia.

ART 31: Los Estados partes reconocen el derecho del niño al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente de la vida cultural y de las artes.

ART 32: Los Estados partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso

entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual moral o social.

Los Estados partes aceptarán medidas legislativas, administrativa, sociales y educacionales para garantizar la aplicación del presente artículo.

Con este propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados partes en particular:

- a) fijarán una edad o edades mínimas para trabajar.
- b) dispondrán de la reglamentación adecuada de los horarios y condiciones de trabajo.
- c) estipularán las penalidades y otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo.

Nos interrogamos ¿si estos organismos regulan el trabajo infantil, no estarían aprobando paradójicamente esto que quieren erradicar?; ¿estas leyes se están cumpliendo o son simplemente letra muerta?

Pero frente a esta realidad creciente y mientras se intente erradicarlo, ¿cabe nuestra crítica a este intento de regularización desde los diferentes leyes?.

Llegado a este punto y después de lo investigado, nos parece importante destacar, que no solo existen estas leyes o Instituciones regularizando el trabajo infantil y cuya postura es erradicarlo, sino que existe otra visión conocida como Mnats (Movimiento Mundial de Niños y Adolescentes Trabajadores)

2.3-Ley de Contrato de Trabajo

El artículo 190 de la ley LCT determina que: "No podrá ocuparse menores de 14 años a 18 años en ningún tipo de tareas durante mas de 6 horas diarias o 36 semanales, sin perjuicio de la distribución desigual de las moras laborales".

Esto se ajusta a lo dispuesto en la reglamentación de la ley 11.544 sobre jornada de trabajo. Sin embargo la ley en el mismo artículo 190 autoriza la extensión de la jornada de los menores de mas de 16 años a 8 horas diarias y 48 horas semanales, pero previa autorización de la autoridad administrativa que en ámbito nacional es el Ministerios de Trabajo y Seguridad Social a través de la Dirección Nacional de Inspección y Relaciones Individuales de Trabajo.-

El tercer párrafo del artículo 189 de la Ley de Contrato de Trabajo: "tampoco podrá ocuparse a menores de edad superior a la indicada que, comprendidos en la edad escolar, no hayan completado su instrucción obligatoria salvo autorización expresa extendida por el ministerio popular, cuando el trabajo del menor fuese considerado indispensable para la subsistencia del mismo o de sus familiares directos, siempre que se llene en forma satisfactoria el mínimo de instrucción escolar exigida". -

2.3.1-Regulación del Trabajo de Menores

El trabajo que realizan los menores esta regulado básicamente por las normas de la Constitución Nacional, La Convención sobre los Derechos del Niño, los Convenios de la OIT ratificadas por la República Argentina, las Normas de los Artículos 187 a 195 de la Ley Nacional 11.317.

Con anterioridad a la reforma Constitucional de 1994, las disposiciones de la Ley de Contrato de Trabajo, junto con las Normas de los Convenios de la OIT, ratificados, que tenían hasta entonces jerarquía equivalente a la ley, constituían el núcleo de las disposiciones sobre trabajo de menores.

La sanción de nuevas normas constitucionales vino a enriquecer no solo el contenido de esas disposiciones sino que también modificó sustancialmente la jerarquía de las normas relativas al trabajo de menores.-

3-Discusiones paradigmáticas respecto al abordaje del trabajo infantil

Se pueden vislumbrar hoy en día dos posturas divergentes con respecto al trabajo infantil:

- Una de ellas es llamada *abolicionista*, cuyo principal representante sería la O.I.T., con la Convención 138, la cual propone la erradicación del trabajo infantil.

Esta postura propone el compromiso por parte de los gobiernos, siendo la Convención, su principal instrumento.

La Convención dice que los gobiernos deben:

- Consultar con los empleados y trabajadores para identificar qué trabajo es dañino para los niños.
- Iniciar programas de acción para terminar las peores formas de trabajo infantil.
- Desarrollar vías para monitorear la implementación de la Convención
- Hacer todo lo necesario para implementar la Convención, incluyendo la penalización de los ofensores.

Se cree que el sentido de urgencia que recorre la Convención ayudaría a motivar a los gobiernos a empezar su trabajo sin demora. Las estructuras y procesos que la Convención establece a nivel de país, fueron vistas como importantes para la meta a largo plazo de terminar toda forma perniciosa de trabajo infantil. Todos creyeron que la Convención llevaría directa o indirectamente a la liberación de millones de niños que están atrapados y explotados. Desafortunadamente la situación poco a cambiado.

En Argentina las Instituciones que trabajan en esta línea en la actualidad son:

- Comisión Nacional para la Erradicación de trabajo Infantil (CONAETI), creado en 1997 y comenzó a funcionar a fines del 2000.
- Doce comisiones Provinciales de Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI), creada en el año 2002.
- O.I.T. en conjunto con CTERA, realiza desde hace un año el programa anterior.
- Institución Alma Mater Indoamericana "AMI", realiza tareas desde el 2001, en las localidades bonaerenses de José. C. Paz, San Miguel y Tigre, mediante un plan creado en 2002 (fabricación de detergentes) que dio trabajo a miles de padres cartoneros, logrando que más de 3.000 chicos dejarán de trabajar.

El artículo del diario Clarín (12-06-2004) menciona que el Congreso no debatió la ley laboral, se admite que no hay inspectores suficientes para detectar casos de explotación infantil y que faltan sanciones ejemplares para los empresarios que abaratan sus costos mediante la contratación de chicos. Faltan incluso mecanismos de rescate inmediato cuando unidad de Monitoreo de Inspección, detecta un chico explotado.

La diputada Marta Maffei, presento en marzo pasado un proyecto ante el Congreso Nacional para elevar la edad mínima de admisión al empleo a los 16 años.

- Otra corriente estaría representada por el *Movimiento Mundial de Niños y Adolescentes Trabajadores* (MNATS), que propone una valoración crítica del trabajo infantil, el cual es visto, como un fenómeno social, por el cual se desarrollan capacidades creativas y posibilidades, pero principalmente permiten la sobrevivencia de la familia, defendiendo así, su derecho a la vida.

Esta perspectiva plantea la demanda por un derecho del niño a trabajar. Su posición es que las condiciones de trabajo deberían ser mejoradas, antes que detener la actividad. Este movimiento se afirma en el trabajo como un valor, y en el valor del trabajo para ellos mismos, para sus familias, y para sus países.

Transcribiremos el decir de un niño trabajador que forma parte de esta organización, dejando asentado así, que frases como estas sustentaron el desarrollo de este movimiento:

...“Las razones por las que coso pelotas de fútbol es porque mis padres no pueden afrontar el costo de mi educación. Si hubiera una proscripción del trabajo infantil, la mayoría de la gente en mi pueblo pasaría hambre”.

Estos niños trabajadores están empezando a organizarse alrededor del mundo para protegerse de la explotación, pero también de la acción internacional. Ellos temen pueda privarlos de su modo de ganarse la vida. Lo que demandan no es el fin del trabajo infantil, sino el fin de la explotación. Quieren respeto, seguridad y derechos en su lugar de trabajo. En muchos países, las ONGS han ayudado a los niños a establecer las organizaciones que involucran un alto grado de participación por parte de los niños.

Los niños trabajadores y sus familias deben ser involucrados en el diseño de programas tendientes a mejorar su situación. Esto es tanto su derecho, desarrollo en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los niños, y una buena práctica. Los niños y su familia saben mucho acerca de sus vidas y cómo mejorarlas.

Desde estas organizaciones se viene construyendo la identidad de niños trabajadores. Por medio de foros, en este caso el III foro mundial social, elevan su voz a favor de un mundo donde los niños, las niñas y los adolescentes trabajadores tengan un protagonismo social, político real y efectivo ya que son parte de la sociedad y articulados con las diferentes organizaciones populares son capaces de generar cambios.

Interrogándonos sobre quienes lo financian, pudimos extraer información de la página de internet: www.centro-nanta.org sobre el centro Ñanta de Bolivia, donde menciona que todas las MNATS utilizan la misma estrategia:

- *Los voluntarios*

La mayoría de los responsables de las áreas son voluntarios extranjeros y Bolivianos. Ellos se involucran en el trabajo cotidiano con los Mnants..

- *Los padrinos*

Son personas que dan su aporte en forma de donaciones mensuales. De esta manera el centro asegura el financiamiento regular para pagar sueldos, alquileres u otros gastos mensuales.

- *Donaciones*

Proviene de particulares u organizaciones que conocen el centro por propaganda, familia o amigos.

- *La Red de Apoyo Europeo*

Representa a todas las personas que ayudan desde Europa. Hasta ahora se ha creado una red que corresponde a las diferentes asociaciones como: Ñanta-Francia, Ñanta-Suiza, Ñanta-Alemania, Ñanta-Holanda y Ñanta-Bélgica. Otros voluntarios del centro están trabajando para crear otras asociaciones dentro de cada país. Entonces esto definen a la RAE "Red de Apoyo Europeo".

Según las MNATS, distinguen dos tipos de menores trabajadores; los trabajadores dependientes y los trabajadores independientes.

- *Trabajadores dependientes*: esta categoría reúne todos los grupos de niños y adolescentes que trabajan en espacios domésticos.

Son niños y niñas que ayudan a sus padres en sus trabajos, que realizan tareas en una tienda, como puesto o taller. No tienen contrato y muchos de ellos no tienen sueldo, pero la mayoría trabaja todo el día y sin horarios establecidos.

Es una categoría de trabajo muy difícil de cuantificar e investigar, pues sus fuentes de trabajo a menudo están en un lugar cerrado, escondido socialmente, cultural y legalmente.

Otra parte trabaja en el hogar de otra familia, esas familias, emplean niños y niñas para realizar las labores del hogar, como hacer la limpieza, la cocina, el planchado de ropa, el cuidado de niños. La mayoría son niñas que han migrado del campo. El proceso de adaptación a la vida urbana es difícil para las niñas, debido a las costumbres de su región. Además la mayoría de ellas trabajan “cama adentro” (duerme en el hogar donde trabaja) lo que incrementa su aislamiento, facilitando todo tipo de explotación.

Muchas de esas trabajadoras del hogar, no tienen contrato, vacaciones, o aún tiempo libre. Algunas veces vuelven a su lugar de origen para las cosechas, tiempo en el cual no serán remuneradas económicamente.

La invisibilidad de esos tipos de trabajos hace más grave la situación impidiendo acciones en los casos de explotación que varias veces van hasta el servilismo, con problemas de violencia y discriminación.

- *Trabajadores Independientes*: los trabajadores independientes, o por cuenta propia, son los niños, que salen a las calles, a realizar un trabajo para sobrevivir o ayudar en las necesidades básicas de su familia. Algunos niños empiezan a trabajar desde sus seis años pero la mayoría de ellos tienen entre 10 y 13 años. Las niñas son una minoría en este sector.

Intentaremos aproximarnos un poco más a la compleja problemática del trabajo infantil en las clases más sumergidas de la Argentina.:

3.1-Las peores formas de trabajo infantil:

➤ Esclavitud infantil

Definida por la Convención 182 de la OIT, esclavitud significa: “todas las formas de esclavitud o prácticas similares a la esclavitud, tales como la venta y tráfico de niños, sometimiento por deudas, trabajo de servidumbre, forzado o compulsivo, incluyendo reclutamiento compulsivo de niños para su uso en conflictos armados.” Hay un claro solapamiento con otras áreas definidas más abajo en tanto que la prostitución infantil y el servicio doméstico en niños también incluidos en las condiciones de esclavitud o similares a la esclavitud.

➤ Tráfico de niños

El tráfico de niños se refiere “a cualquier acto o transacción donde un niño es transferido por una persona o grupo de personas a otro por una remuneración o alguna otra consideración”. Esta categoría es cualitativamente diferente de las otras en que se refiere al proceso que pone a los niños en situación de explotación comercial. Muchos de ellos terminan trabajando como esclavos, prostitutas, soldados, etc. El tráfico de niños no incluye casos de secuestro donde no hay consideración comercial.

➤ Prostitución y pornografía infantil

Como en el Protocolo Opcional de la Convención sobre los Derechos del Niño en la Venta de Niños, la Prostitución y la Pornografía Infantil, la definición de prostitución infantil es “el uso de un niño en actividades sexuales para obtener remuneración o cualquier otra forma de consideración”.

La pornografía infantil significa “cualquier representación, por cualquier tipo de medios, de un niño involucrado en actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, o

cualquier representación de las partes sexuales de un niño, donde la característica dominante es que son usadas con propósitos sexuales”.

➤ Niños usados para el delito

En línea con el Artículo 3 (c) de la Convención 182 de la OIT, esta categoría cubre “el uso, obteniendo u ofreciendo un niño para actividades ilícitas, en particular para la producción y tráfico de drogas, tal como se define en tratados internacionales”.

Es importante notar que esta categoría es diferente de la más amplia categoría de delincuencia juvenil, que incluye los casos de niños cometiendo delitos por su cuenta, tales como asaltos o robos insignificantes. Esto puede, sin embargo, ser considerado como incluyendo casi todos los casos de niños que venden drogas, en la medida en que son usualmente utilizados en la distribución, al final de una larga cadena de negocios.

➤ Niños usados en conflictos armados

Esta categoría cubre la involucración de niños como combatientes o trabajadores de apoyo en conflictos armados, ya sea en fuerzas del gobierno o rebeldes, sean reclutados de manera forzada o voluntariamente. El Artículo 3 (a) de la Convención 182 de la OIT incluye específicamente el caso de “reclutamiento forzado o compulsivo de niños para su uso en conflictos armados”, y el Artículo 3 (d), que cubre el “trabajo en el cual, por su naturaleza o por las circunstancias en las cuales es llevado a cabo, probablemente dañe la salud, la seguridad o la moral de los niños” podría incluir el caso amplio de niños usados en conflictos armados, en la medida en que semejante trabajo puede ser visto universalmente como probablemente dañino para la seguridad de los niños. Esto es reforzado por el Artículo 1 del Protocolo Opcional a la Convención de los Derechos de los Niños Involucrados en Conflictos Armados, que requiere a los Estados “tomar todas las medidas posibles para asegurar que los miembros de sus fuerzas armadas que no han alcanzado la edad de 18 años no tomen parte directa en las hostilidades”.

➤ Niños en la calle

Estos niños que participan en el apoyo y la supervivencia de sus familias, deambulan por las calles de las ciudades, pero mantienen sin embargo fuertes vínculos con su entorno familiar al dormir en sus casas.

Transcribiremos a continuación un ejemplo extraído del diario Clarín (12-11-1999) donde se describe un circuito típico del trabajo infantil dependiendo de la edad del niño/a y hace referencia a las citadas definiciones.

...“Cuando bebés, son alquilados para ser mantenidos en brazos de alguna mujer y apelar a la lástima. A partir de los 3 años de edad ese rol varía, los chicos se convierten en deambuladores autónomos y entonces son enviados a pedir monedas o a vender estampitas en trenes y subtes; todo esto hasta los 8 o 10 años de edad. A esa edad se explota su capacidad de venta, tratan de comercializar golosinas, y, así paradójicamente, la mente de esos seres carentes de escolaridad, en la mayoría de los casos, comienza a navegar sobre una lógica que linda entre la marginalidad y la delincuencia. Un par de años después, ya diestros en las artes del comercio, comienzan a vender en bares y restaurantes, mayormente las niñas, y los niños copan esquinas con semáforo y también paradas de taxis para abrir puertas.

La última etapa en el ciclo del menor explotado contempla su incursión en el delito, la razón es muy simple: atraviesan una edad en la que dejan de inspirar lástima, para dar paso a otras reacciones, no menos redituables: son lanzados a la prostitución o iniciados en el robo.”

4-El Trabajo Infantil en cifras

Es imposible decir exactamente cuántos niños trabajadores existen en el mundo. El Ministerio de trabajo y la OIT dice que no hay menos de 246 millones de niños entre 5 y 14 años. UNICEF dice que la cifra de 400 millones puede estar más cerca del nivel real. Se estima que algo de 179 millones de niños – uno de cada ocho niños en el mundo– están sujetos todavía a formas de trabajo infantil que hacen peligrar el bienestar físico, mental o moral de los niños. Pero, de nuevo, esta cifra es sólo una estimación, en tanto que nadie sabe el número exacto.

La cifra podría ser todavía mucho mayor

El más alto número de niños trabajadores se encuentra en los países de Asia. La India tiene una estimación de 44 millones de niños trabajadores –casi el 90% trabajando en agricultura en áreas rurales–. Se estima que Pakistán se encuentra entre los 7,5 y 10 millones de niños trabajadores.

En Indonesia, cálculos conservadores señalan que casi 3 millones de niños trabajan. Un cálculo de 12 millones de niños trabajan en Nigeria. Más cerca de casa, los niños son considerados como constituyendo alrededor del 18 % de la fuerza de trabajo de Brasil.

El Trabajo infantil en Argentina de acuerdo con el OIT/IPEC, el 6,47 % de los niños entre las edades de 10 y 14 trabajan en la Argentina. La OIT local señala que este índice es impreciso y podría ser tan alta como el 10 %.

Para el año 2000, 275 niños entre 0 y 9 años, 12.619 niños entre 10 y 14 años y 473.493 niños entre los 15 y los 19 años fueron económicamente activos (OIT, Anuario de Estadísticas Laborales, 2001).

En 1999, en el área del Gran Buenos Aires, 12.500 niños de 14 años y menos integraban la fuerza laboral.

En nuestro país trabajan 1.939.288 chicos entre 5 y 14 años de un total de 6.255.255 menores de esas edades. Significa que 3 de cada 10 nenes trabajan y la mayoría (1.375.164) lo hace entre los 10 y los 14 años.

Los últimos datos oficiales de 1998 indican que el empleo precoz ocupaba a un millón y medio de niños. La crisis del 2001 que disparó la pobreza a un 47,8 %; el desempleo al 16,3 % y la subocupación al 16,6% también elevó la cantidad de chicos que trabajaban a un 27%. Según UNICEF, el 58% de los chicos de 13 a 17 años que trabaja no va a clase.

Los niños trabajadores

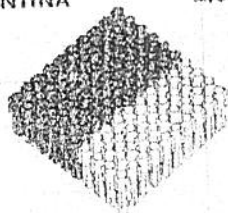
► Cifras en millones de niños

Trabajan en el mundo	246
En América Latina	20
En los países del Mercosur	7

EN LA ARGENTINA 1,5

Ejerce tareas urbanas
50%

Trabaja en el campo
40%



500.000 adolescentes de entre 12 y 17 años están fuera de la escuela

Fuente: MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

CLARIN

La mayoría de la gente asocia el trabajo infantil a los países en vías de desarrollo. Existen incontables ejemplos de gente joven en el mundo industrializado trabajando ilegalmente, experimentando pagas terriblemente bajas, condiciones de trabajo peligrosas y jornadas de trabajo largas. Ejemplos de esto serían el Reino Unido y de EE.UU.

Sin embargo existen países en donde las condiciones económicas son más difíciles, el nivel de pobreza global del país es importante pero existe una política social del Estado que garantiza la cobertura de las necesidades básicas y no se deja sola a la familia afrontar su pobreza. Un ejemplo de esto es el modesto Estado Hindú de Kerala y Cuba donde a pesar de condiciones económicas difíciles se mantienen las conquistas sociales y los niños no trabajan.



4.1-Múltiples facetas que producen el Trabajo Infantil

¿Se puede hablar de causas que producen el trabajo infantil?

Mucha gente ve a la pobreza como la principal causa del trabajo infantil. La pobreza es indudablemente un factor dominante. Las familias que se ubican en o debajo de la línea de pobreza fuerzan a sus niños al trabajo para complementar sus magros ingresos hogareños. Incluso cuando toda la familia trabaja, su ingreso total puede ser menor a un dólar por día. La erradicación de la pobreza, sin embargo, es sólo uno de los primeros pasos en el camino de la eliminación del trabajo infantil.

Existen muchos otros factores que conspiran para impulsar a los niños hacia el empleo, ninguno de los cuales es único para las circunstancias de cada país o cada familia.

Sólo cuando entendemos completamente esas razones podemos empezar a encarar los problemas asociados con el trabajo infantil:

- Recortes en el gasto social – particularmente en los servicios de educación y salud– tienen un impacto directo sobre la pobreza. Con poco o ningún acceso a la escolaridad, los niños son forzados al empleo a una edad temprana para sobrevivir.
- El trabajo infantil puede no ser todavía reconocido cuando el niño trabaja como parte de su núcleo familiar esto es particularmente común en la agricultura, donde una familia completa puede tener que trabajar para obtener una determinada cuota u objetivo y no puede afrontar el gasto de pagar ayuda externa.
- También se puede esperar que los niños trabajen como sirvientes domésticos sin paga en su propio hogar, cuidando las necesidades familiares mientras ambos padres trabajan.
- Los padres pueden “vender” efectivamente sus niños para pagar deudas o dar una garantía para un préstamo.
- La prevalencia de SIDA a través de muchos países en vías de desarrollo ha resultado en un número enorme de huérfanos que se han visto forzados a volverse sus propias fuentes de sustento.

- La demanda de trabajo barato por contratistas significa que los niños son frecuentemente ofrecidos para trabajar en reemplazo de sus padres. Con márgenes tan angostos, los contratistas como los productores agrícolas y textiles saben que los niños pueden ser explotados y forzados a trabajar por mucho menos que el sueldo mínimo.
- Los niños también pueden ser enviados a trabajos nocivos en favor de sus padres, que pueden afrontar menos el costo en términos de tiempo o dinero enfermar o lastimarse.
- Los niños soldados son enrolados forzosamente en el servicio y operaciones militares.
- Los empleadores frecuentemente justifican el uso de niños diciendo que las manos de éstos, pequeñas y ágiles, son vitales para la producción de ciertos productos tales como alfombras tejidas a mano y objetos de cristalería fina – aunque la evidencia para esto es limitada –.
- El negocio internacional del sexo pone en los niños prostituidos un gran valor. Niñas – y en menor grado niños – son secuestrados de sus hogares (o vendidos) a redes de traficantes de niños que proveen mercados extranjeros; la pobreza y la discriminación sexual y racial también impulsan a los niños al negocio del turismo sexual.
- Los trabajadores jóvenes no están al tanto de sus derechos, y tienen menos probabilidades de quejarse o sublevarse. En muchos países, la legislación es no suficientemente efectiva como para apoyar a estos trabajadores.

Cuando consideramos las causas del trabajo infantil necesitamos considerar el contexto en el que el mismo toma lugar: un sistema capitalista global, incrementando la deuda del “tercer mundo” y programas de ajuste estructurales. Los aumentos en la tecnología han llevado a la expansión del comercio internacional, resultando en que el mundo se volvió un enorme mercado en el cual el Norte y el Sur están relacionados todavía más de cerca. Todavía en esta plaza de mercado, las reglas del comercio internacional favorecen a los países ricos sobre los países pobres.

Diferentes autores coinciden en que el trabajo infantil esta atravesado por una multiplicidad de factores y estos son muy difíciles de abarcar en su totalidad.

En nuestro país, debido a situaciones de pobreza, crea situaciones degradantes que no garantizan derecho a la vida digna. Como consecuencia surgen una serie de violaciones a los Derechos Humanos como:

- * La mendicidad organizada
- * Explotación infantil.

Los niños se ven obligados por sus padres desde edades muy tempranas a trabajar en el sector informal de la economía, escapando al control que debería ejercer el estado sobre las remuneraciones y condiciones de trabajo. Este grupo de niños vive permanentemente en la calle, en situaciones de alta vulnerabilidad

El trabajo infantil se está convirtiendo en una parte estructural de muchas economías, tanto en el sector formal como en el informal.

Un círculo vicioso perpetúa el trabajo infantil porque la mano de obra resulta más barata y es más fácil de explotar. Sometiendo a los niños a la explotación se les impide tener acceso a la educación y a otras oportunidades que les permiten desarrollarse de conformidad con sus derechos.

Muchos niños se ven obligados a trabajar empujados por la pobreza. Especialmente donde el desempleo entre los adultos es muy alto y donde no hay seguridad social, las familias pueden verse obligadas a permitir que sus niños trabajen simplemente para sobrevivir.

Muchos de los padres de los trabajadores infantiles de hoy fueron también niños trabajadores y hoy no consiguen encontrar trabajo como adultos. Esta generación seguirá el mismo camino a menos que se produzca un cambio decisivo.

En nuestro país, entre la década de los '70 - '80, se produce una movilidad de grandes cinturones de gente que migran a las "grandes ciudades" en busca de un mejor pasar para sus familias. Dejan las zonas rurales con la ilusión de conseguir trabajo para los jefes de familia, pero al no encontrar dicha ocupación se ven obligados a realizar trabajos "no formales" en los que la remuneración no alcanza para solventar las necesidades del grupo familiar.

Como consecuencia de ello deben salir a trabajar los otros miembros de la familia, entre ellos los hijos, sin discriminación de edad. Comienza a visualizarse gran cantidad de menores en las calles, vendiendo algún producto, pidiendo dinero u ofreciéndose para

paterna y materna, se ocupan simultáneamente de sostener la ley de prohibición del incesto.-

En esta investigación, nos preguntamos entonces, si estos padres enraizados en la miseria, que no tienen trabajo y que muchas veces no tienen para comer, se sienten vulnerables, fuera de la sociedad y su cultura, ¿cómo cumplirían con el rol expuesto?, ¿Son verdaderos transmisores de ley?, ¿Establecen verdaderos vínculos afectivos y significativos; más que por relación de consanguinidad?, ¿Qué valores, ideas y pensamientos les transmiten a sus hijos? ¿Y de tenerlos, se los transmiten...? Se podría inferir entonces que lamentablemente un valor, el de la vida, parecería estar en desmedro.

Describiremos a partir del recorrido de diferentes páginas de Internet ya citadas, los posibles riesgos físicos que los niños enfrentan cuando trabajan:

- Los niños enfrentan muchos peligros físicos –y la muerte– implicados en el trabajo forzado:
- Daños físicos y mutilaciones causadas por maquinaria mal mantenida en granjas y fábricas, accidentes con machete en plantaciones, y un número de peligros encontrados en industrias tales como la minería, la cerámica y la fabricación de pirotecnia.
- El envenenamiento con pesticidas es uno de los mayores asesinos de niños trabajadores. En Sri Lanka, los pesticidas matan más niños que la difteria, la malaria, la polio y el tétano juntos. El número global de víctimas cada año por pesticidas es estimado en aproximadamente 40.000.
- La deficiencia de crecimiento es prevalente entre los niños trabajadores, que tienden a ser más pequeños y más livianos que los otros niños; esas deficiencias también impactan en su vida adulta.
- Los problemas de salud a largo plazo, tales como enfermedad respiratoria, amiantosis y una variedad de cánceres, son comunes en países donde los niños son forzados a trabajar con químicos peligrosos.

- El HIV/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual cunden entre los millones de niños forzados a la prostitución cada año; el embarazo, la adicción a drogas y la enfermedad mental también son comunes entre niños prostituidos.
- El agotamiento y la desnutrición son resultados de niños no desarrollados que realizan trabajos manuales pesados, trabajando largas horas en condiciones insostenibles y no ganando lo suficiente para alimentarse a sí mismos adecuadamente.
- Niños trabajadores inmaduros e inexpertos pueden estar completamente inadvertidos de los riesgos a corto y largo plazo involucrados en su trabajo.
- El sueño... tanto el sueño biológico, el que el cuerpo necesita para descansar y reponerse, como aquél simbólico que posibilita proyectarse hacia la imaginación y la fantasía como soportes de la creatividad. Este es un factor más que importante para el pleno desarrollo del niño. El niño que trabaja también duerme, pero la diferencia esencial es que quizás no logra descansar adecuadamente porque sus preocupaciones no son las de un niño cualquiera, sus preocupaciones tienen más que ver con las de los adultos; están preocupados por comer, por subsistir dado que son ellos mismos los que deben proveerse de todo lo que necesite. Por otra parte en muchas oportunidades duermen en la calle, en la intemperie, en lugares sucios, todas condiciones que por supuesto no garantizan ni favorecen un sueño reparador.

No nos parece en vano en esta etapa de la investigación recordar y volver a afirmar que el trabajo infantil constituye una amenaza a la salud de los niños y las niñas, que se ve agravada cuando el tipo de inserción laboral acontece en situaciones peligrosas. El trabajo de los niños no sólo resulta un antecedente perturbador de un crecimiento saludable, sino también un factor que obtura el acceso a capacidades materiales y simbólicas, constituyéndose en uno de los determinantes de los procesos de exclusión social... " El tiempo que un niño o una niña utilizan para trabajar es generalmente un tiempo robado a la escuela, al juego y al sueño. Silvio Feldman(1993).

Adhiriendo a esta frase desarrollaremos a continuación la importancia de la escuela y la función del jugar, que les permitirá relacionarse con sus pares, ponerse en el lugar de otro, conocer reglas, dar rienda suelta a la energía y a la alegría.

Un niño como una niña también tienen derecho al ocio (Art.31. Inc: 1 de la Convención de los Derechos del niño. Tienen derecho a jugar, que es para ellos muy importante y, casi tan necesario como respirar. El juego los ayuda a realizarse como personas. Es en ese tiempo libre cuando van a nacer sus mejores ideas, donde va a construirse lo más sólido de su personalidad.

El juego es fundamental en el desarrollo cognitivo y social del niño, porque le posibilita la estructuración de las relaciones objétales. No es simplemente la satisfacción de un deseo, sino un triunfo y dominio sobre la realidad penosa, mediante el proceso de proyección en el mundo exterior, de los peligros internos.

En un intento de sintetizar la teoría Freudiana y sus continuadores podemos decir con respecto al juego que este es considerado como

- satisfacción de deseos
- dominio de experiencias excesivas
- necesidad de transformar lo vivido pasivamente en activo
- permiso respecto de la realidad y al superyo
- manejo de la realidad a través de la fantasía

Creemos entonces que el menor que trabaja tiene sus horas de juego, pero algunos de esos juegos tienen características muy diferentes al juego que ejercitan otros niños. En los niños trabajadores parece haber una forma particular de jugar, dado que el juego del niño que trabaja se da principalmente en la calle, porque es allí donde pasa la mayor parte del día. En la calle hay peligros a los que el niño está inexorablemente expuesto, fuera de la mirada de un adulto que seleccione de alguna manera a qué juega.

Creemos que el niño que trabaja en la calle no deja de jugar, sino que juega a otras cosas, su juego tiene otros códigos. Todos los chicos juegan, los ricos y los pobres, dado que los juegos son expresiones de las historias familiares, institucionales, sociales y políticas.

De los juegos se desprenden situaciones de exclusión. Desigualdad de oportunidades, violencia, abandono, etc. y, como el resto de las infancias construyen sus juegos con lo que tienen. Sus juegos son con “objetos de la realidad”: los autos, las vías, la basura. En la calle no hay otra identidad que no sea la del riesgo, pues la calle los “curte”, les roba inocencia y consecuentemente los juegos de estos chicos suelen ser peligrosos, más

cercanos a la vida real; los límites entre fantasía y realidad que el juego debe tener, se desdibujan, son más agresivos, son más autodestructivos.

Citaremos los relevamientos hechos por el gobierno que contabilizaron tipos de juegos entre los chicos que están en la calle, extraído del Diario La Nación (25-05-2001)

- "Todos contra todos" (pegarse hasta lastimarse)
- "Todo por dos pesos" (quién aguanta más en las vías cuando se acerca el tren)
- "Ruleta rusa" (tener relaciones sexuales sin protección con posible HIV o inyectarse con una jeringa usada)
- "Flashearse o repegarse" (drogarse)
- "Joder a la Yuta" (provocar a la policía)
- "Bardear" (tirar piedras, escupir e insultar)

Se podría inferir que en estos juegos arriesgan sus vidas ¿se podría deducir de ello que no valoran las mismas?. Porque vivirían el presente, sin proyectar un futuro, vacío de expectativas y metas que suelen ser el motor de la vida.

Hasta aquí intentamos sintetizar la importancia del juego, el descanso, el bienestar físico para el desarrollo del niño y no podemos olvidarnos de la función de la escuela.

Escuela que los habilitará a aprender competencias necesarias para pensar y desenvolverse en un mundo cada vez más complejo y demandante de conocimientos y habilidades.

La escuela como mediadora entre la sociabilidad familiar a la pública, permitirá disciplinarlos para un nuevo orden social y económico, se podrá aumentar la previsión en la organización de la vida, para significar un futuro trabajo y profesión.

El niño tiene derecho a ser educado (Art.: 28 Convención de los Derechos del niño), a desarrollar su pensamiento crítico, apropiarse del saber y la cultura y convertirse en un ciudadano pleno, capaz de decidir y de hacerse responsable.

Alienta el afán de progreso, apoyado por la significación que le dé la familia.

Una sociedad dispuesta a proteger a su infancia debería destinar una importante parte de su presupuesto a sostener esos sistemas, (que serían los sistemas públicos como la escuela y los hospitales; que sirven para saldar las desventajas de muchos, para dar oportunidad a todos y para consolidar la trama de los vínculos sociales.

Las escuelas públicas constituyen la red social de sostenimiento de la educación. Los Estados que firmaron esta Convención no podrán de ningún modo desentenderse de ellas.

Suponemos que esto así debería ser, pero en la práctica sus derechos básicos escritos y divulgados en diferentes reglamentaciones, se violan a plena luz del día y, nos hace pensar si no serán mecanismos congelados en el vacío de lo no factible.

...”Hay niños a los que se los obliga a trabajar como adultos, mucho más allá de sus fuerzas y en condiciones muchas veces peligrosas.

Los niños que trabajan y concurren a la escuela registran mayor propensión a un más pobre desempeño escolar. Ello es concordante con lo que muestran diversos estudios previos en la Argentina y en otros países. Entre los niños que trabajan el porcentaje de los que continúan estudiando con el desempeño esperado (sin registrar sobreedad) es prácticamente la mitad que el correspondiente a los que no trabajan.

En este contexto de generalizada concurrencia a la escuela, el trabajo infantil y la pobreza, a la que suele estar ligado, se encuentran asociados a un mayor abandono escolar, pero, por sobre todo, a un menor logro en la escuela.

La declinación es particularmente relevante en el sector rural. Es entonces cuando segmentos que completaron el ciclo primario (del sistema previo a la reforma educativa que se implementó) no ingresan al ciclo secundario o, ingresan y abandonan; al mismo tiempo que se acentúa el abandono en la escolaridad primaria, especialmente de quienes registran repitencias y sobreedad”. (S.Feldman, 1997.

Un niño que trabaja en situación de riesgo/explotación no tendría su oportunidad. Lo que tendría es una carga inmensa. Como el trabajo le devora el tiempo y la energía, difícilmente pueda ir a la escuela. Y menos aún tendrá la ocasión de jugar.

...”En reconocimiento de cuán importante es la educación para terminar con el trabajo infantil, la Convención llama a los gobiernos a prevenir a los niños de iniciar trabajos peligrosos y a ayudar y educar a los niños que dejan estos trabajos. El trabajo infantil es contraproducente. Si un niño no puede estudiar, entonces el ciclo de la pobreza se repite y el niño no puede escapar nunca del barrio bajo. Cuando la familia de un niño es muy pobre, no hay crecimiento creativo, no hay juego para el niño. No hay tiempo que el

niño pueda gastar haciendo algo que no es esencial para la supervivencia de la familia.”(Mc Carney, 2000).

Finalizando nuestro recorrido teórico y viendo la amplitud del tema abordado y los diversos caminos que pueden tomarse sobre él, decidimos acotar nuestra investigación de campo, centrándonos en la indagación sobre la significación que le otorgan al trabajar los propios actores. A continuación describiremos el análisis de las entrevistas realizadas:

B-Trabajo de Campo

5-Presentación

Con el objetivo de dar respuesta a algunas de las preguntas que guían esta investigación, se ha utilizado una metodología cualitativa, con técnica de entrevistas abiertas a:

- Profesionales que trabajan en el ámbito de la Salud o en Instituciones que realizan algún tipo de labor sobre esta problemática, a modo de verificar qué se está instrumentando en la ciudad de Mar del Plata y sobre qué postura se apoyan.
- Docentes, que al estar en contacto diario con los niños, pueden evaluar la capacidad de aprendizaje, desarrollo del juego, interacción con los pares y la autoridad, así como también el cansancio que los invade.
- Adultos que trabajaron de niños.
- Niños que trabajan actualmente

Tanto en los niños como en los adultos se intentó interrogar sobre la significación que tienen del “trabajar”, así como también, si el trabajar “es un tiempo robado a la escuela al juego y al sueño”, adhiriendo a la frase de (Feldman 1997).

Las encuestas se realizaron sobre un universo de:

15 niños de clase baja

15 adultos, (13 de clase media y 2 de clase baja).

Nuestra tarea apunta a comparar si existen convergencias o divergencias sobre los puntos indagados.

También realizamos entrevistas a tres docentes de escuelas ubicadas en zonas no céntricas, porque creímos que de esta manera podíamos acercarnos más a la problemática.

5.1-Análisis de entrevista a niños

Entrevistamos 15 niños, de los cuales sólo 2 eran mujeres de 10 y 11 años, y los demás varones, cuyas edades oscilan entre los 8 y 14 años.

De los niños entrevistados solo 1 puede encasillarse dentro del rotulo moderno

“ Niños de la calle” y el resto “niños en la calle”, diferencia que establecimos en la primera parte del recorrido teórico.

Con respecto a la pregunta ¿Con quien vivís?, la mayoría de los niños viven con sus padres y hermanos salvo un niño que vive con su papá en la calle o una casita usurpada, el mismo fue abandonado por su mamá según nos menciona el informante calificado.

Queremos destacar que a continuación transcribiremos las respuestas de los entrevistados tanto de niños como adultos, tratando de lograr con ella un informe cualitativo. Solo en los casos que no tengamos mas información que un “sí o un no” destacaremos las respuestas en forma cualitativa.

Con relación a la pregunta ¿ vas a la escuela? Si es, no ¿ porque? Las respuestas fueron las siguientes:

“Sí a 5° grado (11 años)”

“Voy a 6° grado(8 años)

“Yo no voy más al cole, el tiempo lo uso para trabajar... y mi mamá no me mando más ”

“Sí, a quinto grado, voy a las 14 hs cuando salgo de acá” (12 años)

“Sí, a primer grado ”(8 años)

“ Sí, a segundo grado ”(8 años)

“ Sí, a tercer grado ”(9 años)

“Terminé el primario, pero no el secundario. No sé, porque tenía que hacer plata y según mi papá trabajando más horas saco más”(15 años)

“ Sí, a tercer grado”(9 años)

“Sí, octavo de EGB “(14 años)

“Sí, a sexto grado ” (13 años)

“ Voy a octavo de EGB (14 años)

“ No, creo que dejé en primer grado, porque papá no me puede llevar, somos muy pobres, a veces vivimos en la calle” (10 años)

“ Sí, a primer grado”(6 años)

Los resultados de la pregunta sobre ¿ Cuántas horas trabajas aproximadamente?

En su mayoría las horas oscilan entre 4 a 6 horas y los casos restantes son:

“ Ocho horas, a veces más ” (15 años)

“ Todo el día, cuando tengo ganas” (10 años)

Las respuestas sobre si el trabajo les roba horas a la escuela, o para hacer las tareas, tres niños contestaron afirmativamente y el resto en forma negativa sin dar más detalle en este punto

Analizando las repuestas de los niños en cuanto a edades y grado a los que concurren pudimos inferir que tenemos cuatro casos de abandono, cuatro de supuesta repitencia y el resto concuerda la edad y el grado escolar al cual pertenecen.

Basándonos en la cantidad de repitencia y abandono, la no percepción de que el trabajar les roba horas a la escuela, sumada a la escasa referencia por continuar con los estudios secundarios o aprendizaje de algún oficio, citaremos a modo de ejemplo: “Trabajar en un restaurante, o abogado, porque tienen lindos autos y plata”; “Me gustaría estudiar analista de sistemas...” Se puede inferir a partir de lo expuesto que no conocen la importancia de la función de la escuela y Colegio Secundario como institución, como herramienta para poder salir de esta realidad que los invade, como un medio para aprender competencias necesarias para pensar, crear, y desenvolverse en un mundo cada vez más complejo y demandante de conocimientos y habilidades que los habilitará para un futuro trabajo, oficio o profesión.

Creemos que esto podría ser así porque no reciben desde su núcleo familiar, la significación adecuada de estos términos que les permitirá introyectarlos como valores, basándonos en las siguientes frases: “y mi mamá no me manda más”; “...porque tenía que llevar más plata y según mi papá trabajando más horas sacaba más plata y... no fui más al secundario”; “mi papá no me puede llevar”; “vinimos a trabajar unos días a esta ciudad”, cabe mencionar que esta respuesta fue obtenida en octubre, en pleno ciclo lectivo. Se incorpora a este análisis el decir de tres niños: “sí, a las 14 hs cuando salgo de acá”, aquí se podría interpretar que los padres de estos niños no están al tanto o no controlan el horario académico de sus hijos

Esto nos hace recordar, una frase de una poesía de M. Hernández:

¿Quién salvara este chiquillo

menor de un grano de avena?

¿De donde saldrá el martillo

verdugo de esta cadena?

Que salga del corazón

De los hombres jornaleros,

Que antes de ser hombres son

Y han sido niños junteros.

Por lo que en este punto surgió la necesidad de confrontar nuestra percepción, interrogando a tres docentes, las cuales están en contacto diario con niños y algunos de ellos, son “niños trabajadores”. Estas pueden evaluar su capacidad de aprendizaje, interacción con sus padres y autoridad, desarrollo del juego, así como también, el cansancio que traen como mochila por el acto de trabajar.

Los docentes expresan que en la mayoría de estos niños se detecta claramente:

- Fracaso escolar
- Abandono escolar
- Repitencia
- Pobre rendimiento escolar
- Deberes incompletos o sin realizar
- Falta de contención familiar
- Desinterés familiar por el rendimiento escolar de sus hijos
- Mala nutrición
- Juegos agresivos
- Se denota cansancio
- Rebeldía frente a pautas de conducta

Hasta aquí coincidiría nuestra percepción con lo expresado y vivenciado por las docentes.

Obviamente no se puede generalizar, hay casos en que ocurre todo lo contrario, y esto al decir del docente... ” Gratifica por que se puede ver el gran esfuerzo y ganas de



¿Para que trabajas, en que usas la plata?	¿qué es para vos trabajar?
" para ayudar a mi mamá con los gastos"	" ganar plata para ayuda a mi mamá"
"porque me divierte y ganar plata"	" tener plata"
" trabajo para ayudar a mi casa"	" para poder comer y salir de pobres"
" para ganar plata y ayudar a mi mamá"	"es ganar plata"
" para ganar plata y ayudar a mi familia..."	" es ganar plata"
"para ganar plata, un poco me quedo yo y otro..."	" y ...no es un juego, hay que trabajar"
" para darles a mis padres porque tengo que ayudar..."	"me gusta trabajar porque se gana plata"
"para ganar plata"	" y hacer algo de plata"
"trabajo para ganar plata y dárselas a mis papas, pero algo me quedo yo"	"hacer plata para comprar cosas"
"para ayudar a mi familia y para mí"	"y... tener plata y poder comprar cosas que me gustan"
"para ayudar a mi familia y para mí,... es una obligación"	"por ahora una obligación"
"ayudar a mi papá"	"hacer algo de plata"
"para tener plata para mis gastos"	" es un entretenimiento...y si logro ser analista de sistemas ese sera el trabajo"
" trabajo para comer y si no hago esto que hago"	"una mierda"

De los niños que pudimos entrevistar significan el trabajar como: "una forma de ganar plata", y/o "para ayudar a sus familias", considerando el trabajo como "un sí", es su realidad de hoy, no una elección, la necesidad que los apresa. Salvo al que llamaremos Pepe el cual contesto: " es un entretenimiento, junto con mis amigos y de paso me gano unos



pesos y si logro ser analista de sistemas ¡será el trabajo!!” . Es el único que alude terminar sus estudios secundarios, quiere ser “analista en sistemas”, en este caso se ve el terminar sus estudios secundarios como un medio para un fin, y lo que él define como un entretenimiento, no tiene otro fin que ser un juego en sí mismo.o mejor dicho un “hacer como”.

Continuando con la pregunta ¿ Qué te gustaría ser cuando seas grande?.

Aquí también se intento vislumbrar si en estos niños existen expectativas presentes o futuras.

Las respuestas fueron las siguientes:

“Creo que lo mismo que ahora”

“Me gustaría trabajar en el puerto, en el descabezado de anchoitas “

“De grande me gustaría ser recolector de frutillas para comer”

“ Trabajar en un restaurante o abogado porque tienen lindos autos y plata”

“ De grande me gustaría ser Policía, mi papá es policía y me dijo que yo tengo que ser como él”

“ Me gustaría ser vendedor de un negocio como este, ves? “ (zona Comercial Güemes)

“ De grande me gustaría estudiar Analista de Sistemas...”

“ De grande me gustaría no ser cartonero.”

El resto de los niños contestaron que no sabían que querían ser.

En cuanto a la capacidad de tener expectativas, los niños expresaron:

- uno ser abogado y el otro analista de sistemas
- policía por mandato familiar,

- tres algún negocio, citando como ejemplo los ubicados en la calle Güemes, frente a estos casos nos parece que aluden mas a un sueño.

Esto se puede interpretar que les gustaría como ilusión pero no hay ningún indicio de reconocer: qué hay que hacer para. , por Ej.: tener un negocio o ser abogado o.....

Creemos que la prospectiva es válida, pero la realidad se presenta en el orden de lo real.

El resto no tiene expectativas claras, no se proyectan en el mañana, pero ¿de qué futuro le hablamos a estos niños, si viven el hoy? porque hoy tienen hambre, frío; porque hoy tiene que ayudar a sus familias, es que hoy necesitan dinero y hoy ganan plata, no importa a costa de que, porque quizás su aporte sea el límite entre la pobreza y la indigencia. Están sujetos a la necesidad de sobrevivir, están defendiendo su derecho a la vida. Coincidiendo con muchos autores esta cruel realidad que los invade les esta robando la niñez, su inocencia; la “infancia” parece entonces un sueño perdido, donde se les quita de sus manos el poder soñar con planes para el futuro.

En referencia a la pregunta ¿a qué juegan y con quien? Los niños de sexo masculino juegan con sus hermanos, amigos del barrio, zona donde trabajan o del colegio. Los juegos enumerados son: pelota, mancha, escondida, autillos, a las carreras, andar en bici.

Solo un niño refiere “ Al fútbol y a los juguitos por Internet”

Aquí se puede hacer una distinción con las niñas que describieron juegos como:

A la maestra, escondida, figuritas, a las muñecas. Citaremos a modo de ejemplo:

“ Juego en el Colé y con mi hermanita o compañeros del colé, a las figuritas, a correr, con alguna muñeca en casa.”

“ juego mientras trabajo, con otro nene de acá a la escondida, a quien le dan la moneda primero y en casa con mi hermana “

También mencionan jugar con sus amigas del barrio, zona donde trabajan, amigas del colé.

Llegando al final de la entrevista en referencia a si el trabajo le robo horas de juego, todos los niños respondieron negativamente, de igual modo con la pregunta ¿el trabajar te robo horas de sueño? Destacando que solo dos niños agregaron los siguientes comentarios:

“ No, duermo bien, pero a veces llevo re-cansado y me duermo todo”

“No, pero a veces duermo incomodo acá en la calle, y más en invierno cuando hace frío, a veces nos vamos a una casita de por ahí”.

Pero tácitamente podemos deducir a través de las respuestas obtenidas que por estar atravesando la niñez misma, no tienen total percepción de dicho robo, dado que es evidente a nuestro entender que estas horas que emplean en trabajar, en mayor o en menor medida, les quita tiempo para estas actividades propias de la infancia, que son constitutivas de su propio desarrollo.

En este análisis no queremos dejar de mencionar datos obtenidos del informante calificado acerca del único niño entrevistado que vive en la calle “ niño de la calle”. El mismo no concurre a la escuela, casi no sabe leer ni escribir, su vivienda es la calle, duerme en ella, cuyo colchón son cartones y su abrigo una frazada rotosa, ambos conseguidos esas tantas tardes o noches caminadas con su carrito de cartonero. Duerme bajo el frío y en malas condiciones. Come lo que le dan o consigue en tarros de la basura, juega en la calle y entre los autos o a la pelota en la playa. Suele drogarse con poxiran, tirar piedras a los autos, escupir o insultar cuando no cumplen con su solicitud. Podemos encontrar dos de los juegos ya mencionados por el relevamiento hecho por el gobierno:

- Flashearse o repegarse(drogarse)
- Bardear (tirar piedras, escupir o insultar)

Estos juegos tienen sus propios códigos, expresión de una historia de vida.

Cabe destacar que caminar las calles de la ciudad, pero ahora bajo otra mirada, nos dio la oportunidad de observar que en Mar del Plata casi no hay “chicos de la calle”, a diferencia de la ciudad de Bs. As donde pudimos ver familias enteras durmiendo en las calles, bajo los puentes, en los andenes, etc.
 Pero aunque sea un solo niño ya habla de una situación inadmisibile.

5.2-Análisis de adultos que trabajaron de niños:

Las edades de estos adultos oscilan desde los 33 a los 75 años, siendo solo dos de 33 años. De estos adultos 9 son de sexo femenino y 7 del sexo masculino.

Con respecto a la pregunta “ grado de escolaridad”, lo expresaremos a través del siguiente cuadro.

Adultos que trabajaron de niños: Escolaridad			
Primaria incompleta	5	Secundario Incompleto	3
Primaria completa	4	Secundario Completo	4

De estos adultos, sólo uno, luego de cumplimentar el secundario efectúo cursos de tipo terciario y otros dos adultos hombres con secundario incompleto realizaron cursos con orientación técnica

Asimismo cuando interrogamos sobre si el trabajo “les robo tiempo para dedicarle a la escuela” la mayoría responde que no sin agregar nada más; solo 1 adulto contestó: “ no, trabajar era suficiente, que más quería aprender”(primaria incompleta) y tres adultos dicen que sí, como por ejemplo: “ sí, porque estaba cansado y no tenia ganas de estudiar y hacer

las tareas, y me iba mal. Entonces mi viejo me dijo: estudias o trabajas, decidite...”
(secundario incompleto)

“Sí, yo quería seguir estudiando y mi mamá no me dio ni la opción, ni la alternativa, yo quería ser maestra, pero según ella éramos pobres y no podía estudiar ella no me podía pagar los estudios y tampoco me dejaba hacerlo a mí, aunque yo trabajaba con ella y los patrones le daban una plata extra por eso”(primaria incompleta)

“ Quizás que si, pero no tuve otra opción me mandaban a trabajar “(primaria incompleta)

Los adultos parecen significar el valor por la escuela por lo menos en la finalización de la escuela primaria, y al término de ésta, ya que solo cuatro entrevistados no la completaron y en su decir lo lamentan “primario incompleto, yo era mujer y no me mandaron más, cosas de esa época pero yo quería terminarla”; “ Deje en quinto grado creo, porque tenía que ayudar en casa a mi mamá en las tareas del hogar, pero me hubiera gustado terminarlo”. Asimismo se hace evidente la existencia de la conocida frase, “trabajas o estudias”, propia del periodo histórico-social que los atravesaba con su idea de progreso social sostenido por el Estado Benefactor. En ese tiempo, el secundario no era obligatorio y existían en ese momento, diferentes posibilidades a nivel educativo, y así lo dejaron ver nuestros entrevistados, como por ejemplo:

- Especificación técnica dentro de la institución donde se los empleaba, “concurrió a la Escuela Técnica de Teléfono del Estado durante 3 años para obtener el título de Especialista en conmutación que nos habilitaba para hacer carrera, progresar dentro de la empresa”.
- Estudio de un oficio: “ ...dos años del curso técnico de red y televisión y luego instalador sanitario también dos años”; “... con el primario incompleto logre hacer un curso de enfermera en el hospital donde entre, llegando al cargo máximo en ese tipo de trabajo y pensar que comencé de mucama”



- Secundario que los habilitaba para el ejercicio de una profesión” termine el secundario con especialización en Educación Física y luego por mi cuenta efectúe un curso de Administradora de edificios, mi actual trabajo”.

En ese momento histórico se hace evidente que se podía hacer carrera, dentro de la institución o empleo, solo teniendo primario completo, en cambio hoy en día, las exigencias son cada vez mayores, como secundario completo, idioma, conocimientos en sistemas, y alguna u otra capacitación extra.

Cabe destacar que los entrevistados adultos cuya edad (33 años) que no coinciden con el periodo histórico el Estado Benefactor, parecerían igualmente estar repitiendo la opción antes mencionada, porque introyectaron este modelo significado y trasmitido por sus padres. “trabajaba durante el verano por elección propia pero igualmente desde la figura paterna se imponía el concepto de no vagar durante el verano, había que trabajar”; “a los 13 años comencé a instalar alarmas trabajando cerca de 9 hs, obviamente primero de aprendiz en donde me tomaron y como no podía con todo, me quedo eso que siempre me decía mi viejo “estudias o trabajas”o” te da el cuero para las dos cosas” Continuando con el orden de las preguntas para una mayor comprensión al lector, con relación a la ocupación actual o profesión enumeraron los siguientes:

Sexo femenino:

5 amas de casa

1 empleada doméstica

1 enfermera

1 administradora de edificios

1 cuida coches y mendiga

Sexo masculino:

2 jubilados

1 plomero

1 peluquero

1 instalador de alarma

1 mecánico

1 franelita o cuida coches

Encontramos una discrepancia de los niños con los adultos que trabajaron de niños, los cuales estos últimos todos ellos efectuaron trabajos dependientes, y no se pueden encuadrar bajo el nuevo concepto de los años 80/ 90, “niños de la calle”, “niños en la calle”. Pero bajo el nombre que sea fueron niños trabajadores al fin, cumpliendo 6 horas de trabajo, bajo la exigente mirada de un adulto, en muchos casos haciendo tareas físicas, muy exigentes para su corta edad, salvo que protegidos de la fría mirada de los transeúntes de hoy

Citaremos a modo de ejemplo “ a los 12 años trabajé en el campo en los veranos, a los 15 en el supermercado de un amigo..” ; “a los 10 trabajé en un bowling de 22 a 03 de la madrugada de parapalos...”; “trabajaba en el campo levantando cosechas...” “trabajaba clasificando manzanilla...” “Primero en una fábrica de ladrillos, los picaba chiquitos hasta los 12 años, luego fui peón de albañil, en un aserradero, cadete de inmobiliaria hasta los 14 años que ingrese a Teléfono del Estado...”; “ En el verano en la playa cuidaba autos junto con mi padre... ”;” a los 12 años armaba cajones para poner filete de pescado, solo en verano”. Las mujeres aluden en su mayoría cuidar a sus hermanos u otros familiares, ayudar con la tarea de la casa o empleada doméstica.

En referencia *a porque* trabajaban y para que usaban la ganancia, 14 de los adultos entrevistados coinciden que con el fin de ganar plata y ayudar a su familia y solo dos para

uso solamente personal, (serían los adultos más jóvenes del total de los entrevistados) Aquí podemos detectar una analogía con los niños, pues ambos trabajan o trabajaron por necesidad y destinan su dinero para gastos personales y ayudar a su familia o ambas cosas simultáneamente.

En referencia a la significación del “trabajar” de los adultos cuando eran niños:

Sólo dos adultos expresaron: ... ” lo tomaba como *un juego*, aparte iba cuando yo quería, cuando no me quería quedar en casa o con amigos, me iba con papá y me hacía unos pesos”.

“ En ese momento era como un juego”

El resto tenía la percepción que trabajaban por obligación y necesidad, algunos lo veían como algo natural o normal, como un aprendizaje o modo de socialización, pero veámoslo en los dichos:

“ Era algo natural, normal, al no estudiar tenía que hacer algo”

“ Aparte de ser una obligación, lo hacía con amor...”

“...Formaba parte de mi crianza siempre me decían o “trabajas o estudias”

“Me gustaba trabajar y era una obligación porque a mi padre no le gustaba que vague mientras no estudiaba en el verano...”

“ Era una obligación, y yo sentía que mis viejos me mandaban a trabajar para no tener que cuidarme...”

“ Un medio de socialización para manejarme sola”

“ Algo que tenía que hacer para salir adelante, una obligación, con mucha responsabilidad, yo quería salir de pobre...”

“ Primero una obligación... y luego a los 13 años aproximadamente una necesidad porque quería ganar y tener plata”

“Una obligación porque mis viejos me dijeron o “estudias o trabajas” y como no quería seguir estudiando salí a trabajar...”

“Una obligación, yo era la hija mayor y por mandato familiar tenía que trabajar para ayudar a mi familia, fue una herramienta para ganar plata”

“ Un gran esfuerzo al principio... fue una obligación sin salida, hasta que empecé a trabajar como costurera...”

“ Era feliz trabajando, todo el día al aire libre en contacto con la tierra, lo único triste era no tener a mis padres...”

“ Era lindo, aunque a veces me hubiera gustado estar mas en mi casa, me mandaban”

A partir de la comparación entre los diferentes casos de los adultos y niños, podemos decir, que los adultos, pueden pensarse a sí mismos, por la resignificación propia del paso del tiempo: en cómo significaron el trabajo de niño, y cómo esto influyó en su vida actual-

En cambio, a partir de las entrevistas a niños, podemos decir que ellos están atravesando la situación que queremos indagar, “el trabajar”. Por lo tanto, por sus cortas edades no pueden establecer una reflexión acerca de cómo lo significan en prospectiva sino desde su actualidad.

Pero si podemos decir, que a partir de ambas lecturas, cada sujeto significa el trabajar según su historia de vida, puede haber semejanzas como por ejemplo” trabajar por obligación”, pero reiteramos cada uno lo significara según su propia historia de vida, según su propia singularidad.

Así podemos citar dos casos de adultos con historia de pérdida paterna, y con la obligación de salir a trabajar desde muy pequeños (8 años), como cada uno en su momento significó “el trabajar”, de manera particular. Uno desde el resentimiento y el reproche hasta la actualidad, en cambio al otro entrevistado le permitió su propio trabajo generar cambios que lo conectaron con la solidaridad y cumplir su sueño, tener su propia peluquería

En cuanto a sí lograron alcanzar sus expectativas en cuanto al trabajo hoy en día obtuvimos las siguientes respuestas:

“ Sí, y no, no porque quería ser maestra y si porque a través de la costura deje de limpiar casas de familia y me independice de mi mama”

“ No sé no estoy segura”

Solo dos mencionan que no, uno tajantemente sin entrar en detalles y el otro expresa”: a nivel laboral no cumplí mis expectativas me hubiera gustado seguir trabajando en el estudio, pero cuando nació mi primer hijo, como se acostumbraba antes, deje de trabajar. El resto aducen que sí lograron sus expectativas alcanzando metas materiales y de crecimiento personal “ si, totalmente pude crecer laboralmente y personalmente, pase por diferentes puestos hasta el cargo de gerente con el que me retiré, esto me permitió darle el nivel de vida esperado a mi familia, vacaciones, educación, casa propia, casa de fin de semana, auto, pero nunca le resté tiempo a mi familia, laburaba 8 hs y después me iba a disfrutar con ellos”

“ Sí, porque aunque tenía la primaria incompleta en mi trabajo pude perfeccionarme y llegar a aprender una profesión, la de enfermera, llegando al cargo máximo en ese tipo de trabajo y pensar que comencé como mucama”

“ Si, porque gracias a mi trabajo logre mis metas económicas”

“ Si, porque pude estudiar algún oficio y así mantener a mi familia sin privarlos. Antes podías progresar con solo la primaria, esto ahora es imposible cada ves te piden más y más casas”

“ Sí, gracias a mi trabajo de instalador de alarmas, ahora pude lograr mi propio emprendimiento en este rubro y vivo de esto sin mayores privaciones para mi familia”

“ Sí, superé mis expectativas. Cumplí el sueño de ser dueño de mi propia peluquería, construir mi casa, comprar un auto, una casa de fin de semana, viajar, darles un buen pasar a mi familia que es lo más grande que tengo, aparte poder alcanzar un sueño no tiene precio... a veces miro atrás y no lo puedo creer, la vida fue dura conmigo durante la niñez, pero me compenso con creces”

“ Si, logré mis expectativas, estoy conforme con lo que tengo como administré mi dinero y a lo que llegue hoy en día, logré viajar, tener mi casa, mi auto y hasta una casa de

fin de semana en Camboriu, así trabajando por hora, manejando mis horarios, y aunque no sea socialmente bien visto, yo con el pude superar mis objetivos”.

En los adultos que trabajaron de niños, se pudo detectar que en su mayoría, sí tenían planes y expectativas para el futuro, tenían la certeza que tarde o temprano conseguirían un trabajo que les fuera de su agrado, donde con empeño y capacitación podían desarrollarse y crecer laboralmente, y así lograr sus metas económicas, sentirse valorados, e insertarse así en una sociedad, ocupando un rol y status dentro de ésta. Este circuito pensamos que se quiebra hoy en día a causa entre otras cosas del liberalismo salvaje.

Indagando sobre ¿a qué jugaban y con quien? Relatan gran cantidad de juegos como la escondida, mancha, matador, bolitas, salto en rango, tejer, bordar, a la maestra, etc.

Enumeraban gran variedad de juguetes, yo-yo ,rayuela, balero, trompo muchos de ellos creados manualmente en compañía de sus hermanos, amigos o padres, como por ejemplo: Creación de autos o embarcaciones con distintos elementos, cañas hechas manualmente, barrilete y muchos de estos juegos eran efectuados al aire libre.

Citaremos como ejemplo:

“ Jugaba con un grupo de chicas a la mancha, figuritas, me trepaba a todo...”

“ Hasta los 6 o 7 años jugaba con los varones. me trepaba a los árboles, comía brea, higos, kinotos”

“ Era re-vago, jugaba al fútbol, bici, carrera, cazaba con honda, todo el tiempo con los vagos de mis amigos”

“ Jugaba con mis amigos a los autitos, mecanos, armaba carritos con rulemanes y nos tirábamos de la loma de la esquina de casa, en skate, en bici. ah!! y a los 10 años junto estampillas”

“ Jugaba con los chicos del barrio, tirábamos con el rifle de aire comprimido, a la mancha, a las bolitas, al fútbol”

“ Jugaba a todo, con mis hermanos y compañeros de la escuela, a los soldaditos, baleo, juguetes que me hacía mi viejo con maderitas ¡ nunca deje de jugar!

“Jugaba al fútbol, a la bici, trompo, yo-yo, balero, cachiva monta la burra, aeromodelismo con maderitas que conseguía, armado de barrilete con mi viejo y cañas para pesca de ranas en la laguna cerca de casa...”

“ ... A la maestra, que fue mi sueño desde chiquita, jugaba a lo que quería ser, era tan lindo jugar, me olvidaba de lo pesado que resultaba trabajar.

Solo dos entrevistados mencionaron que no jugaban:

“ No jugaba a nada, en mi casa solo bordaba, tejía. etc, no me dejaban salir de casa”

“No jugaba, no había tiempo”

Al preguntar si el trabajar les robo horas de juego, la mayoría responde que no, sólo dos adultos contestaron afirmativamente y otros casos que expresaron lo siguiente:

“ No, yo siempre me hice un hueco para jugar, pero ahora que lo pienso, si, si me robaba”

“En el primer trabajo no me robaba horas de juego, pero en el segundo trabajo sentí un corte con el tiempo del jugar, solo seguí jugando al fútbol en clubes

“ No, cuando jugaba, jugaba y cuando trabajaba, trabajaba”.

Solo cuatro adultos pudieron dar cuenta que el trabajar les robaba horas de juego, porque pudieron efectuar una mirada retrospectiva de aquella infancia que dejaron atrás, asimismo a diferencia de los niños que trabajan actualmente, ninguno hace referencia a que jugaba mientras trabajaba, en cambio algunos niños que trabajan hoy en día suelen intercalar juego con trabajo, sin tener conciencia del peligro que esto implica por efectuarse precisamente en la calle.

Frente a la pregunta si el trabajo le robo horas de sueño todos respondieron en forma contundente que no. Con relación a si descansaban lo suficiente catorce contestaron que si y solo dos expresan “si, descansaba pero me daba cuenta que estaba cansado para realizar otro tipo de cosas”; “ Si, descansaba pero mientras trabajaba en el bowling dormía desde las 3 de la madrugada hasta las 15 hs, no era un horario lógico para un niño de 10 años”

Continuando el análisis de las respuestas obtenidas en referencia al sueño, se pudo observar, que hubo coincidencias entre niños y adultos, ya que en su mayoría manifiestas descanso suficiente y en buenas condiciones y que el trabajar no les robo horas de sueño.

No queríamos concluir este análisis sin dejar de expresarle al lector cual fue nuestra percepción inicial del grupo de cómo fue abordar las entrevistas con los niños y la búsqueda de los mismos por las calles de nuestra ciudad.

En un primer momento, sentíamos ansiedad, por un lado queríamos hacerlo, pero por otro pensábamos que íbamos a invadir su “territorio” por lo que nos fue difícil lograr la implementación de la misma, desde nuestra presentación hasta inspirar un mínimo de confianza en ellos para que estos puedan contarle a un extraño, como nosotras, aspectos de su vida privada y situación actual. Muchos niños se negaron a contestar las preguntas y otros, no nos respondieron, ni devolvían nuestra mirada

Para contactarnos con ellos comenzamos a caminar distintas calles de la ciudad de Mar del Plata tratando de abarcar diferentes barrios, encontrando niños que trabajan en la zona de Guemes, Alem, Puerto, Punta Mogotes, Luro y la Costa, Barrio San Carlos y Zona Plaza Mitre.

5.3- Análisis de entrevista a profesionales y a encargados de llevar a cabo programas y planes de políticas públicas nacionales y locales

En las entrevistas realizadas tanto al Centro de Día “La Callejeada”, cuyo director es el Padre Luis María Ocampo, a la Licenciada Ana Virades, perteneciente a la Secretaría de Calidad de Vida, a la Licenciada Alejandra García Morillo, que llevó a cabo un programa auspiciado por la Defensoría descentralizada y al Psicólogo Sebastián Urquijo de la U.N.M.D.P., quien nos contesta desde una corriente psicodinámica.

Pudimos detectar convergencias y divergencias en los diferentes discursos con respecto al Trabajo Infantil.

Si hablamos de convergencias, en el decir de los diferentes entrevistados, todos proponen, un trabajo interdisciplinario, citaremos a modo de ejemplo:

...”junto a otros diez profesionales en forma interdisciplinaria”. A. Virades

...”trabajan cuatro personas conjuntamente, tres son operadores de calle”... ”juzgados, una psicóloga, etc.”. L.M.Ocampo.

...”programa de capacitación profesional para niños donde se contrataron maestros, artesanos, etc.”. A. García Morillo

Los tres entrevistados proponen la no institucionalización del menor, a modo de no estigmatizarlo y separarlo totalmente del grupo familiar. A modo de ejemplo citaremos:

...”la defensoría se crea por ordenanza municipal para evitar la judicialización, la institucionalización de menores, para la cual se trabaja con el niño y la familia”. A. Virades.

...”la Callejeada no institucionaliza al menor, o sea no es separado el niño de su grupo familiar, sino que tratamos de contener y brindar al niño ciertas funciones que la familia no le ofrece naturalmente”.

...”que el niño tenga oportunidad de expresarse, por lo tanto, no apoyamos la institucionalización”. G. Morillo.

Todos los entrevistados hablan del Trabajo Infantil posibilitado a partir de una cultura familiar particular, en la cual el niño, es tratado como un adulto en miniatura, como un estadio a atravesar, donde los límites entre niños y adultos están desdibujados, y que por ende, el niño incorporara una significación particular del trabajo.

Lo que proponen los distintos programas es que se debe trabajar con el núcleo familiar sobre los valores significados y replantearse ciertas funciones que la familia no ofrece.

La Lic. Virades dice..."estamos hablando de personas con otra cultura, no se puede hacer una aculturación, pero es necesario que paulatinamente se adapten a nuestra sociedad y cultura".

Luis Maria Ocampo expresa..."tratamos de contener y brindarle a esos niños, ciertas funciones que esa familia no les ofrece naturalmente".

Urquijo plantea..."lo sociocultural seria influyente, y tiene que ver con cada familia, porque una familia que manda a los chicos a trabajar antes que a estudiar, tiene una forma particular de ver al niño, no como un niño en desarrollo, sino como un adulto en pequeño".

A partir del análisis de entrevistas a niños pudimos inferir una convergencia con el decir de los profesionales en que no reciben desde su núcleo familiar, los valores y las funciones esenciales familiares, esto se ve reflejado en el abandono y deserción escolar, escaso cuidado por parte de sus progenitores ya que trabajan en la calle con el riesgo que eso implica, mala alimentación etc.

Dentro de las divergencias, los diferentes entrevistados están sustentados desde distintos marcos teóricos, ya sea abolicionista, que se basa en aplicar la Convención de los Derechos del Niño y la OIT, como los programas planteados por la Secretaria de Calidad de Vida y La Callejada, o por el marco teórico propuesto por las MNATS que propone una valoración critica del trabajo infantil, el cual es visto, como un fenómeno social por el cual se desarrollan capacidades creativas y posibilidades, pero principalmente permiten la sobrevivencia de la familia defendiendo así su derecho a la vida, propone no detener la actividad, sino mejorar las condiciones de trabajo, esta última podemos verla representada en el programa propuesto por García Morillo, quien plantea..."el programa se baso en una valoración critica del trabajo infantil que le Permita desarrollar capacidades creativas y posibilidades..." "... se replantea a corto plazo estrategias de protagonismo del niño donde el niño sea sujeto de derecho y no objeto de derecho, que los niños tengan oportunidad de expresarse"... "apoyamos la erradicación de las peores formas de el trabajo infantil, pero también el derecho a la vida y a trabajar de los niños".

Si bien los otros dos programas adhieren a la postura abolicionista, es tanta la urgencia y necesidad de sobrevivencia, que terminan en la práctica realizando tareas asistencialistas y

apoyando el trabajo infantil, y sólo sancionando las peores formas de trabajo infantil. Esto se desprende del decir por ejemplo de L.M.Ocampo..., "los operadores de la calle, se acercan a las calles y tratan de traer a los niños al lugar, cuando el niño esta preparado en varios sentidos, iría a la casita convivencial"... "ubico a los jóvenes en ciertos lugares para trabajar que yo recomiendo y a su vez les doy esa posibilidad a ellos".

También la Lic. A. Virades comenta... "sería pesimista pensar que es una situación sin salida y que estos niños que trabajan no van a tener oportunidad de inserción en el sistema cuando lleguen a adultos. A partir de la necesidad de sobrevivencia aparece la creatividad". Explica en un programa de abordaje ambulatorio... "se les habla a los padres para por lo menos evitar que estén a altas horas de la noche en lugares peligrosos, sino es posible que dejen de hacerlo.

Podemos ver cierta convergencia entre dos de los entrevistados, ya que los dos proponen que las consecuencias que traigan aparejadas el hecho mismo de trabajar y su significación, van a depender de la singularidad de cada persona. A su vez esto coincide con el análisis realizado de entrevistas a adultos, en las cuales vemos esto que plantean los profesionales, no siendo así con los niños, ya que los mismos están atravesando el proceso del trabajar, y al estar en situación, no les permite tener una significación del trabajar en si misma.

La licenciada Virades dice:... "los efectos, las consecuencias que estas tareas traigan aparejadas se va a ver a largo plazo y no se pueden generalizar. Van depender de la singularidad de la persona. No se puede estigmatizar, es muy amplio y esta atravesado por una multiplicidad de factores".

El Lic. Urquijo plantea... "no existiría un patrón de efectos sobre la personalidad ya formada porque un adulto que haya sido trabajador de niño, puede ser que mande al niño a trabajar porque así lo hizo o que otro pobre se niegue a hacerlo por el mismo motivo"... "el tema es muy amplio, abarca muchas variables, para poder saber si el trabajo infantil produce un patrón de comportamiento adulto y si este se repite en diferentes casos, ya que el hecho de trabajar desde niños no es posible tomarlo como variable aislada".

C-Conclusión provisoria

Desde la Convención 138 de la OIT se entiende por Trabajo Infantil a cualquier trabajo que por su naturaleza o condiciones de empleo implica un detrimento para el desarrollo físico, mental, moral, social o emocional del niño.

Se define al Trabajo Infantil como un trabajo regularmente realizado por niños de edad inferior a los 15 años, con algunas rarísimas excepciones establecidas por la misma Convención.

Ante nuestro interrogante acerca de si el trabajo infantil es o no sinónimo de explotación, tomamos la definición de la OIT y UNICEF que expresa ...”existe una distinción entre niños trabajadores en general y Trabajo Infantil como forma de explotación, ya que no todos los trabajos realizados por niños se consideran en perjuicio o en forma de abuso. El término Trabajo Infantil es asociado a prácticas de trabajos peligrosos y explotadores, en los cuales los menores son partícipes.

En este punto nos interrogamos ¿a qué se refiere con niños trabajadores en general, al diferenciarlo del trabajo infantil como forma de explotación?, ¿Estarían avalando aquello que proclaman erradicar, al hablar de trabajo en general?

Trabajo Infantil en este contexto se refiere a la violación de los Derechos Humanos básicos de un niño, incluyendo el derecho a la educación, derecho a no ser explotado y abusado, y el derecho a ser excluidos de trabajos que son dañinos para su desarrollo físico, mental, espiritual, y moral, y es precisamente esta situación la que los convierte en “menores en riesgo”.

La UNICEF ha desarrollado un conjunto de criterios básicos para determinar si el trabajo infantil genera explotación en los niños trabajadores.

Define que el trabajo infantil es inapropiado si:

- * Es con dedicación exclusiva a una edad *demasiado* temprana.
- * Se pasan *demasiadas horas* trabajando.
- * El trabajo provoca stress físico, social o psicológico indebido.
- * Se trabaja y se vive en la calle en *malas condiciones*.
- * *El salario es inadecuado.*



- * El niño tiene que asumir *demasiada* responsabilidad.
- * El trabajo impide el acceso a la escolaridad.
- * El trabajo mina la dignidad y autoestima del niño (como el esclavismo y la explotación sexual).
- * Impide conseguir un pleno desarrollo social y psicológico.

A nuestro entender en este punto utilizan algunos conceptos ambiguos, dejándolos a la libre interpretación del lector, existe una inespecificidad de estos criterios básicos como por ejemplo:

¿ Se puede vivir en la calle en " buenas condiciones" ?

¿A qué se refiere con el término "demasiadas"?

Si el salario es adecuado ¿justificaría el trabajo infantil?

Frente a un buen salario ¿la sociedad no cuestionaría el trabajo infantil?.

Estos interrogantes quedarán abiertos para futuras investigaciones, ya que nuestro propio trabajo - al ser de tipo exploratorio - se encausó hacia él poder seguir y cumplimentar los dos objetivos básicos que nos guiaron citados anteriormente.

El Trabajo Infantil que realizan los menores está regulado básicamente por la Convención sobre los Derechos del Niño, los Convenios de la OIT, las Normas de los art.187 a 195 de la Ley Nacional 11.317 y la disposiciones de la Ley de Contrato de Trabajo, en este punto nos interrogamos ¿si estas leyes que regulan el trabajo infantil, no estarían aprobando paradójicamente esto que quieren erradicar?, ¿estas leyes se están cumpliendo o son simplemente letra muerta?.

Nosotros concluimos que estos niños son invisibles como sujetos sociales, ocultos como sujetos de derecho.

Los niños están alejados de lo que pregonan las leyes, no se trata de luchar para que exista la normativa.

Estos niños no saben que tienen derechos, hay un abismo entre la situación real y la situación ideal de la niñez, donde el niño parece perdido en la ilegalidad; donde derecho y realidad cotidiana son dos extraños.

Si analizamos el problema a partir de este "no ver" de los transeúntes y las miradas desconfiadas alrededor nuestro mientras tomábamos las entrevistas, nos damos cuenta que

no existen las condiciones económicas, sociales y culturales para un acercamiento. Las mismas necesitan ser creadas.

En los niños entrevistados pudimos observar que sus derechos básicos escritos y divulgados en diferentes reglamentaciones, se violan a plena luz del día, y nos hace pensar si no serán mecanismos congelados en el vacío de lo no factible, ocupando el lugar de instrumentos jurídicos elevados, pero contraponiéndose a la poca posibilidad en la realidad.

Lo que sí es evidente, es que la diferencia entre los discursos y el hambre, entre la Convención y la vida, son dos idiomas que se llaman sin encontrarse.

Después de lo investigado pudimos inferir que las organizaciones anteriormente citadas adhieren a la corriente abolicionista cuya postura es erradicar el trabajo infantil.

Pero en contrapartida existe otra perspectiva conocida como MNATS, (movimiento mundial de niños y adolescentes trabajadores), que propone una valoración crítica del trabajo infantil, el cual es visto como un fenómeno social, que permite desarrollar capacidades creativas, pero principalmente permite la sobrevivencia de la familia, defendiendo así su derecho a la vida, esta perspectiva plantea una demanda del niño por el derecho a trabajar.

Su posición es que las condiciones de trabajo deberían ser mejoradas, antes que detener la actividad.

Este movimiento se afirma en el trabajo como un valor, y en el valor del trabajo para ellos mismos, para sus familias, y para sus países.

Sin embargo estas dos discusiones paradigmáticas, en referencia al trabajo infantil, a nuestro entender convergen en un punto: "el de la legalización". Por un lado, la Convención al fijar determinados parámetros, como por ejemplo la edad y horarios de trabajo, etc., establece aunque sea desde la prohibición, una distinción entre legalidad y ilegalidad.

Por otra parte las MNATS, a nuestro entender, si bien esta trabajando con el sentido de urgencia apoyado en el derecho a la vida, transita sobre una cornisa, porque busca la regularización del trabajo infantil, como otra forma distinta de legalización, demandando respeto, seguridad y derechos en el lugar de trabajo, lo que solicitan no es la erradicación del trabajo infantil, sino el fin de la explotación.

En referencia a cuáles son las causas y consecuencias de esta problemática, podemos concluir, que no podemos utilizar estos términos en sentido lineal, ya que vimos

Por otra parte, en muchas ocasiones, duermen en la calle, a la interperie, en lugares sucios, todas condiciones que por supuesto no garantizan, ni favorecen un sueño reparador.

En cuanto si el trabajar les roba horas a la escuela, es evidente en lo recogido a través de entrevistas en los niños y el cruce con el decir de los docentes que los niños que trabajan y concurren a la escuela registran altos grados de repitencia, pobre desempeño escolar, y abandono, ya que el trabajo les devora el tiempo y la energía para concurrir a la misma. Trabajo infantil y escolaridad parecen ser dos escenarios de difícil conciliación.

También se infiere que no recibe desde su familia, la significación que les permitiría introyectar la escuela como valor y, como medio para adquirir competencias necesarias para pensar y desenvolverse en un mundo cada vez más complejo y demandante de conocimientos y habilidades que les abrirá puertas para un futuro trabajo, oficio o profesión, es decir, como una herramienta posible para poder salir de la realidad que los invade.

A partir de los puntos anteriormente mencionados, podemos exponer cómo significan el trabajar, niños y adultos.

En ambas lecturas podemos encontrar una convergencia entre adultos y niños, los dos trabajan con el fin de ganar plata, ya sea para ayudar a su familia o para gastos personales y lo perciben en su mayoría como una necesidad o una obligación, pero se puede deducir que cada sujeto significa el trabajar según una cultura familiar particular, según su propia historia de vida es decir, desde su propia singularidad.

En los adultos se pudo inferir que estos pueden pensarse a sí mismo por la resignificación propia del paso del tiempo, en cómo significaron el trabajar y cómo este influyó en la vida actual a diferencia de los niños que están atravesando la situación que queremos indagar y por lo tanto debido a sus cortas edades no pueden establecer una reflexión de cómo significan el trabajar en retrospectiva sino desde su actualidad.

Lo detectado en las entrevistas coincide con el decir de los profesionales entrevistados, que manifiestan que la significación dependerá de cada persona y estará atravesada por una multiplicidad de factores: históricos, sociales, familiares, económicos, culturales, resilientes, etc. que harán a la propia subjetividad.

Hemos llegado al final de nuestra investigación sobre Trabajo Infantil, habiendo recorrido un largo camino que ha dejado en nosotras conocimiento, experiencias y angustia

frente a la temática, verdades e imágenes que se asentaron en nuestras mentes dejando huellas imborrables.

Camino arado y áspero donde encontramos y conocimos a los verdaderos protagonistas de esta triste pero real historia: “los niños”.

A pesar de todo, no queremos ni podemos, dejar de pensar en una infancia donde el niño sólo tenga la obligación de jugar e ir a la escuela, aunque sabemos que la necesidad es apremiante, no queremos renunciar a esta utopía porque como dice, J.M.Serrat, “sin utopías la vida es un ensayo general para la muerte”.

Anexo

Encuesta a Niños que actualmente trabajan:

- 1-¿Cómo te llamas?
- 2-¿Cuántos años tenes?
- 3-¿Con quién vivís?
- 4-¿Vas a la Escuela? Si es NO, ¿porqué?
- 5-¿Cuántas horas trabajás?
- 6- ¿Crees que trabajar te saca tiempo para la escuela, tareas estudiar, etc.?
- 7-¿Qué tipo de trabajo haces?
- 8-¿Para qué trabajas?
- 9-¿De qué te gustaría trabajar o ser cuando seas grande?
- 10-¿A qué jugas y con quién?
- 11-¿Crees que trabajar te saca tiempo para jugar?
- 12-¿Crees que trabajar te saca tiempo para descansar?
- 13-¿Qué es para vos trabajar?

Encuestas a Niños que actualmente trabajan:

Encuesta N°1:

1-Luciana

2-11 años

3-Vivo con mi mamá y mi hermana de 6 años en Tucumán, vinimos a trabajar unos días a esta ciudad.

4- Si a quinto grado, sé leer y escribir.

5- Después del colegio, desde las 13 hs hasta las 20 hs más o menos.

6-No

7-Pido moneditas en la calle y me paro delante de los autos, y también ayuda a mi padrino en su trabajo a alcanzarle herramientas.

8-Trabaja para ayudar a mi mama con los gastos.

9-No sé, no sé...

10-Sí, juego en él colé, y con mi hermanita y compañeros del colegio, con las figuritas, a correr, con alguna muñeca en casa, a la maestra.

11-No

12-No duermo bien, en mi casa con mi mamá y mi hermana.

13-Ganar plata para ayudar a mi mamá.

Encuesta N°2:

1-Lucas

2-8 años

3-Con mi papá.

4-Voy a sexto grado.

5- Desde las 13hs hasta las 20 hs

6-No.

7-Soy franelita, y pido para ayudar a mi papá.

8- Porque me divierte y para ganar plata.

9-Creo que lo mismo que ahora.

10-Juego trabajando y en el colegio, igualmente no me importa jugar demasiado, yo que sé, a la pelota, en bici...

11-No

12-Duermo bien.

13-Tener plata.

Encuesta N°3:

1-Sole

2-10 años

3-Vivo con mis padres.

4-Ya no voy más al colé, el tiempo lo uso para trabajar, sí sé leer y escribir, porque mi mamá ya no me manda más.

5-Cinco horas más o menos

6-no sé. y sí.

7-Salgo a pedir cuidando autos en algunas zonas.

8-Trabajo para ayudar en mi casa.

9-No sé,... no sé.

10-Juego mientras trabajo, con otros nenes de la calle a la escondida a quien le dan la moneda primero.

11-No.

12-Duermo bien y... por lo menos 8 hs.

13-Para poder comer y salir de ser pobres.

Encuesta N°4:

1-Lucas

2- 12 años

3-Con mis padres y dos hermanos.

4- Sí, a las 14 hs cuando salgo de acá, voy a quinto grado.

5- Trabajo 6 hs aprox.

6-No.

7- Cuido los autos. Trabajo de francelita siempre en la misma calle y aquí en la puerta del Banco.

8-Para ganar plata y ayudar a mis padres.

9-Me gustaría trabajar en el puerto, en el descabezado de anchoitas.

10-Juego mientras trabajo con los compañeros del lugar y con mis hermanos en casa, a la pelota, con la bici, quién tira la piedrita más lejos.

11-No

12-No, mamá nos acuesta a partir de las 22 hs.

13-Es ganar plata.

Encuesta N° 5

1-Ángel

2-12 años

3- Vivo con mis padres y dos hermanos.

4-Sí, voy a quinto grado.

5- Trabajo 6 hs aprox.

6-Y no, porqué?

7-Cuido autos, soy franelita.

8-Para ganar plata y ayudar a mi familia, nos manda mi papá.

9-De grande me gustaría ser recolector de frutillas para comer.

10-Juego con los chicos de acá, nos prestamos la bicicleta y damos vueltas, y con mis hermanos y en la escuela a la pelota.

11-No, no me quita tiempo, juego acá y en la escuela también.

12-No.

13-Ganar plata

Encuesta N° 6

1-Daniel

2-8 años

3-Con mis padres y cinco hermanos.

4-Sí, a primer grado.

5-Sí, de 4 a 6 hs aprox, de 9 a 2 de la tarde.

6-No

7-Cuido autos

8-Para ganar plata, un poco le doy a mi mamá y otra parte me dejan guardarla para mis cosas.

9-Trabajar en un restaurante, o abogado, porque tienen lindos autos y plata.

10-Juego a los autitos, a la mancha, a la pelota, en el colé y en mi casa. Con mis compañeros, con mis hermanos.

11- No, no me quita tiempo, me encanta jugar.

12-Sí, descanso bien, mamá nos acuesta después de cenar.

13-Y, no es un juego, hay que trabajar.

Encuesta N°7

1-Nene

2- 8 años

3-Con mis padres y dos hermanos.

4-Sí, segundo grado.

5-Trabajo de tres a cuatro hs aprox.

6-No, porqué?

7-Cuido autos.

8-Para darle a mis padres porque tengo que ayudar en mi casa, y algo me quedo yo para comprar zapatillas, estás ves?..., lápices, cosas del colé y ropa para esa fiesta de tira cohetes.

9-De grande me gustaría ser policía.

10-Juego a la escondida, a la pelota, a los autitos con mis amigos del barrio y hermanos.

11-No

12-No,duermo bien, pero a veces llego re cansado y me duermo todo.

13-Me gusta trabajar, porque se gana plata.



Encuesta N° 8

- 1-Walter
- 2- 9 años
- 3- Mis papas y dos hermanos .
- 4-Sí, a tercer grado.
- 5-Trabajo cuatro hs aprox.
- 6-Franelita y a veces vendo estampitas.
- 7-No
- 8-Para ganar plata
- 9-No sé...
- 10-Juego a la pelota con los chicos del barrio.
- 11-No.
- 12-Duermo bien.
- 13- Y hacer un poco de plata.

Encuesta N° 9

1-Lucas

2-15 años

3-Con mis papás y dos hermanos.

4- Termine el primario pero no termine el secundario. No sé, porque tenía que hacer plata y según mi papá trabajando más horas sacaba más.

5- Ocho horas, a veces más.

6-No.

7-Cuido autos.

8-Trabajo para ganar plata y dársela a mis papás, pero algo me quedo yo.

9-Me gustaría ser vendedor de un negocio como éstos, ves?(Zona comercial guemes).

10-A la pelota con lo amigos del barrio.

11-No.

12-No.

13-Hacer plata para comprar cosas.

Encuesta N° 10

1-Jorge

2-9 años

3-Con sus papas y tres hermanos.

4-Sí, tercer grado.

5-Seis horas más o menos.

6-No.

7-Cuido autos.

8-Para ayudar a mi familia y para mí.

9-Me gustaría trabajar de otra cosa, pero no sé.

10-Juego a la pelota, a la mancha, con los autos, a las carreras, con mis amigos del barrio

11-No

12-No

13-Y...tener plata y poder comprar cosas que me gusten.

Encuesta N° 11

- 1-Marcos
- 2-14 años.
- 3-Con mis papás y un hermano.
- 4-Sí, octavo de EGB.
- 5-Seis horas.
- 6-Ayudo en una verdulería.
- 7-Sí, algo sí.
- 8-Para ayudar a mi familia y gastos personales, es como una obligación.
- 9-Tener un negocio como por ejemplo la verdulería.
- 10-A todo un poco, me encanta el fútbol, con mis amigos.
- 11- No.
- 12-No
- 13-Por ahora una obligación.

Encuesta N°12

- 1- Ignacio
- 2- 13 años.
- 3- Con mis padres y tres hermanos.
- 4- Sí, a sexto grado.
- 5- Cuatro hs aprox.
- 6- Sí, un poco.
- 7- Cartonero, acompaño a mi papá y junto cosas, latas, botellas, cartones, y luego los vendemos.
- 8- Ayudo a mi papá.
- 9- De grande me gustaría no ser cartonero.
- 10- A todo, con mis hermanos y amigos.
- 11- No
- 12- No.
- 13- Hacer algo para tener plata.

Encuesta N° 13

1-Julio

2-14 años.

3-Con mi papá y mi mamá.

4-Octavo de EGB.

5-Dos horas aprox.

6-No

7-Jardinero.

8-Para tener plata para mis gastos.

9-Me gustaría estudiar analista de sistemas.

10-Fútbol, y los jueguitos por Internet.

11- No.

12-No.

13-Ahora es un entretenimiento junto con mis amigos, y si logro ser analista de sistemas, será “el trabajo”, y espero ganar plata.

Encuesta N° 14

- 1- Marcos
- 2- 10 años
- 3- Con mi papá.
- 4- No, creo que deje en primer grado.
- 5- Todo el día, cuando tengo ganas.
- 6- Y no sé porque ahora no puedo ir a la escuela, mi papá no me puede llevar, somos muy pobres, vivimos a veces en la calle.
- 7- Franelita y cartonero.
- 8- Trabajo para comer y si no hago esto, qué hago?
- 9- No sé que me gustaría ser cuando sea grande.
- 10- No, juego cuando quiero y en donde quiero, con mi papá con la pelota en la playa, le tiro pelotitas a las ruedas de los autos, a lo que pinte con los chicos de por acá.
- 11- No, ya te dije.
- 12- No, pero a veces duermo incomodo acá en la calle, y más en invierno, con frío y a veces nos vamos a una casita de por ahí.
- 13- Una mierda...

Encuesta N° 15

- 1-Ariel
- 2-6 años
- 3-Con mis papas y dos hermanos.
- 4-Sí, a primer grado.
- 5-No sé.
- 6-No.
- 7-Pido moneditas y a veces cuido autos.
- 8-Para ayudar a mi papá.
- 9-No sé.
- 10-Con los juguetes que hay en casa, con mis hermanos.
- 11-No, siempre juego.-
- 12-No
- 13-No sé, como lo que hace mi papá

Encuesta a Adultos que trabajaron siendo niños tanto de clase media actualmente como de clase baja:

- 1-¿Cómo te llamas?
- 2-¿Edad?
- 3-¿Grado de Escolaridad?
- 4-¿Ocupación actual o Profesión?
- 5-¿Qué tipo de trabajo hacías, cuántas horas le dedicabas?
- 6-¿Consideras que el trabajo te robo tiempo para dedicarle a la escuela?
- 7-¿conque fin trabajabas, para que usabas la ganancia?
- 8-¿Qué era para vos trabajar?
- 9-¿Alcanzaste las expectativas de niño en cuanto al trabajo hoy en día?
- 10-¿A qué jugabas y con quién?
- 11-¿Consideras que el trabajo robo tiempo para jugar?
- 12-¿Descansabas lo suficiente?
- 13-¿Consideras que el trabajo robo horas de sueño?

Encuesta a Adulto Clase Media: N°1

1-Mirta

2-60

3-Sexto grado

4-Ama de casa

5-Trabaje a los 14 años en taller de costura, cosía mallas. Luego vendedora de Boutique a los 17 años y, a los 19 encargada de 5 locales del mismo rubro. Después de la boutique, fui encargada de fábrica de camperas en un local de Mar del Plata, hasta casarme. Entre la boutique y la fábrica trabajé en Panamed.

Le dedicaba 8 o 9 horas más o menos.

6-No

7-Trabajaba con el fin de ganar plata y con esa ganancia ayudaba a mi casa.

8-Era algo natural, normal, al no estudiar tenía que hacer algo.

9-Sí, totalmente.

10-Jugaba con un grupo de chicas a la mancha, a las figuritas, me trepaba a todo, a los árboles, a los techos de las casas, etc.

11-No para nada.

12-Sí

13-No, dormía ocho horas aproximadamente.

Encuesta N°2:

1-Beatriz

2-61

3-Quinto grado

4-Ama de Casa

5-Ayudaba a mi mamá en las tareas del hogar y niñera desde los 12 años hasta quedar embarazada a los 16 años de mi primer hija, hasta ese momento trabajaba todo el día.

6-No

7-Era pura ayuda para mi familia, y la ganancia era para la comida y sustento en general.

8-Aparte de ser una obligación, lo hacía con amor, me gustaba esa tarea.

9-Sí las logre y tenía el apoyo de la gente que me decía que con 12 años tenía mucha responsabilidad.

10-Jugaba con la bebé en ese momento, hasta los 6, 7 años jugaba con los varones, siempre era la líder del grupo, se trepaba a los árboles, comían brea, higos y kinotos.

11-No, no sentí que influyera en el jugar el trabajo.

12-Sí, no me sentía cansada, disfrutaba de lo que hacía.

13-Para nada.

Encuesta N°3:

1-Maria Esther

2-61

3-Primaria completa

4- Ama de Casa y Modista

5-A los 14 años cosía pantalones y trabajaba por lo menos 8 horas, a los 11 años atendía el teléfono para ayudar en la casa de una enfermera conocida de mi mamá.

6-No

7-El fin era para uno mismo, y también ayuda a mi familia, ambas cosas.

8-Era lo más normal del mundo, y el trabajar formaba parte de mi crianza, siempre me decían o estudias o trabajas.

9-Sí

10-No jugaba a nada, en mi casa sola, bordaba, tejía, etc., no me dejaban salir casi nada.

11-No influyó

12-Descansaba, pero en realidad no me sentía muy cansada.

13-No, era parte de la vida el trabajo.

Encuesta N°4:

1-Floro

2-61

3-Secundario Completo y Cursos de Nivel Terciario

4- Jubilado

5- A los 12 años armaba cajones para poner filets de pescado, solo trabajaba en el verano.

6-No, pues solo lo hacia en verano.

7-La ganancia era ayuda total para mi familia.

8-Me gustaba trabajar y era una obligación porque a mi padre no le gustaba que vaguee mientras no estudiaba en el verano, en el invierno cuando estudiaba ahí sí que no trabajaba.

9-Sí

10-Era re-vago, jugaba al fútbol, bicicleta, corría carreras,, cazaba con honda, todo el tiempo con los vago de mis amigos.

11-Si me saco un poco de tiempo para poder jugar más.

12-Si descansaba.

13-No

Encuesta N°5:

1-Hernán

2-33

3-Secundario Completo

4-Mecánico del Automotor.

5-A los 12 años trabajé en el campo en los veranos, a los 13 hacia jardinería, a los 15 y 16 en un supermercado de un amigo, luego en la cochera de un hotel, sólo en verano, en invierno estudiaba.

6-No

7-La ganancia la usaba para mantenerme a mí mismo, para mis gastos personales, el trabajo era elección propia, pero igualmente desde la figura de mi abuelo se imponía la no vagancia, en el verano había que trabajar.

8-Era normal y tenía muchas ganas de hacerlo para no depender de mi viejo.

9-Sí, porque gracias al trabajo alcancé mis metas económicas.

10-Jugaba con mis amigos con los autitos y con los mecanos, armaba de carritos de rulemanes y nos tirábamos de la loma de la esquina de mi casa, también en skate, andar en bici ah!! Y de los 10 hasta los 14 años junto estampillas, luego salía con ellos al autodromo a ver las picadas, sobre todo temas de autos.

11-No, pues trabajar para mí era un incentivo, porque con la ganancia podía lograr cosas de mi agrado, como por ejemplo tener auto desde muy chico.

12-Descansaba lo necesario.

13-No.

Encuesta N°6:

1-Jorge

2-47

3-Hasta Séptimo grado, 2 años de curso técnico de red y televisión, luego instalador sanitario también 2 años.

4-Plomero

5-A los 10 años trabaje en un bowling de 22 hs a 03 de la madrugada de parapalos, a partir de los 13 en una mueblería de ayudante, y hasta los 18 años que empecé a estudiar los oficios que dije antes, estos trabajos no me gustaban, por eso decidí estudiar algún oficio, a mis viejos les daba lo mismo, ellos nunca me guiaron.

6-No

7-Trabajaba para mis gastos personales, como por ejemplo ir al cine y comprarme ropa.

8-Era una obligación, yo sentía que mis padres me mandaban a trabajar para no tener que cuidarme porque éramos muchos hermanos, pero igualmente te puedo decir que trabajando aprendes muchas cosas, y te dignifica.

9-Sí, porque pude estudiar algún oficio y así mantener a mi familia. Antes podías progresar con sólo la primaria, ahora esto es casi imposible, cada ves piden más, y más cosas.

10-Jugaba con los chicos del barrio, tenían rifles de aire comprimido, a la mancha, escondida, fútbol, etc.

11-No

12-Sí descansaba, pero mientras trabaje en el bowling, dormía de 3 de la madrugada hasta las 15 hs, no era un horario lógico para un chico de 10 años.

13-No



Encuesta N°7:

1-Daniel

2-33

3-Primer año

4-Instalador de alarmas y electricista

5-Yo hacia dos tipos de trabajo en distintas edades, uno en el verano, en la playa cuidaba coches con mi padre 2 o 3 horas por día, y a partir de los 13 años, comencé a instalar alarmas trabajando cerca de 9 horas obviamente primero fui aprendiz del lugar en donde me tomaron.

6-Sí, porque estaba cansado y no tenía ganas de estudiar y hacer las tareas, me iba mal. Entonces mi viejo me dijo: “estudias o trabajas”, o te da el cuero para las dos cosas?, y bueno me decidí, me decidí por trabajar.

7-Para mis propios gastos.

8-En el primer trabajo lo tomaba como *un juego*, aparte iba cuando yo quería, cuando no me quería quedar en casa o con amigos, me iba con papá y me hacía unos pesos”, en cambio cuando empecé a trabajar en mi oficio actual a partir de los 13 años ya lo empecé a ver como un trabajo con miras al el futuro.

9-Sí, pues gracias al trabajo de instalador de alarmas ahora pude lograr mi propio emprendimiento en este rubro.

10-Jugaba con los chicos del barrio, al fútbol, a la honda, a los soldaditos, etc.

11-En el primer trabajo no me robó horas de juego, pero en el segundo sentí un corte con el tiempo del jugar, solo sigo jugando al fútbol en clubes.

12-Sí, pero me daba cuenta que estaba cansado para realizar otro tipo de cosas.

13-No

Encuesta N°8:

1-Norma

2-65

3-Profesorado de Educación física y administradora de edificios.

4-Administradora de edificios.

5- A los 16 años en el Ministerio del Interior, era empleada administrativa, me ponían plata en la libreta de ahorro, hacia a mano la libreta cívica

6-No

7-Se la daba a mis padres y ellos me daban los viáticos.

8-Un medio de socialización para manejarme sola.

9-No, no logré mis expectativas a nivel laboral.

10-Jugaba con los nenes de la Iglesia, a cantar, a correr, a la escondida con amigas del barrio.

11-No

12-Sí, la verdad que descansaba bien.

13-No

Encuesta N°9:

1-Mario

2-58 años

3-Primario completo

4-Peluquero

5-Trabajaba en el campo levantando cosecha, desde los 9 años hasta los 11, pero cuando le avisaban a mi papá, y él junto conmigo y mis otros hermanos varones, lo ayudábamos en esto.

Tenia 12 años cuando falleció mi padre, es así como mi madre queda sola con 12 hijos en Tres Arroyos, yo soy el menor de los varones. Nos conocían todos, los pobres y los ricos, y algunos vecinos empezaron a ayudar a mi mamá y a nosotros. Un peluquero me dió trabajo, limpiaba el piso, ordenaba, era chiquito, pero poco a poco fui aprendiendo, lavaba las cabezas, cortaba la barba, y a los 17 años empecé a cortar...

Así puse mi propia peluquería, agradecido de aquella oportunidad que me cruzó el destino.

6-No

7-Con el fin de ganar plata, para poder comer, y salir adelante entre todos. Mi mamá cosía, limpiaba, hacia de todo la vieja...

8-Algo que tenía que hacer para salir adelante, con mucha responsabilidad, una obligación, yo quería salir de pobre, tenía otras expectativas para mí, y dije: Yo algún día seré dueño de mi propia peluquería.

9-Sí, superé mis expectativas. Cumplí el sueño de ser dueño de mi propia peluquería, comprar una casa, un auto, casa de fin de semana en Sierras, viajes, darles un buen pasar a mi familia que es lo más grande que tengo. Alcanzar un sueño no tiene precio, a veces miro atrás y no lo puedo creer.

10-Sí jugaba a todo, con mis hermanos, compañeros de la escuela... A los soldaditos, al balero, juguetes que me hacía mi viejo con maderitas, autitos, barrilete, nunca deje de jugar.

11-No, cuando trabajaba, trabajaba, y cuando jugaba, jugaba.

12-Sí, descansaba, a veces nos levantábamos temprano para las cosechas y después a la tarde estaba cansado, entonces mi mamá nos acostaba temprano.

13-No

Encuesta N°10:

1-Nilda

2-48 años

3- Tercer año del secundario

4-Empleada doméstica

5-Cuidaba a mis hermanos desde los 10 años hasta los 15, les daba de comer, los cambiaba, hacía las cosas de la casa que mi vieja dejaba pendiente, y hacía los mandados cuando estaba mi madre, porque tenía la orden de no dejar solos a mis hermanos, luego a los 15 años empecé a trabajar en casas de familia, porque yo quería mi plata, no podía seguir estudiando y no quise tampoco.

6-No, a la escuela no, porque mamá me controlaba los deberes y los hacía cuando ella llegaba, mi vieja tenía organizados los horarios y a partir de las 6 de la tarde regresaba a casa y ahí yo hacía mis deberes y jugaba.

7-Hasta los 15 años con el fin de ayudar a mi mamá que salía todos los días a trabajar, para colaborar con mi papá que era albañil y no ganaba mucho y a partir de los 15 porque necesitaba y quería tener plata.

8-Primero era una obligación para ayudar a mi familia pues era la más grande, y luego a los 13 años aproximadamente por necesidad porque quería ganar plata y yo sabía por mi mamá, que hacía relativamente buena plata limpiando casas y así empecé. Nunca me pude acostumbrar a los horarios fijos, rutinarios de oficina, de los 21 a los 23 años tuve uno y lo deje, con este trabajo soy yo quien maneja mis horarios, y eso es lo que más me gusta de ser empleada doméstica.

9-Si, logre mis expectativas, estoy conforme con lo que tengo y como administre mi dinero, a lo que llegue hoy en día, logre viajar, tener mi casa, mi auto, y hasta una casa de fin de semana en Camboriu, así trabajando por hora, manejando mis horarios, y aunque no sea socialmente bien visto, yo con él pude superar sus objetivos.

10-Jugaba a la muñeca, maestra, patines, a la escondida con amigos y con hermanos.

11- Sí, a veces, porque quería jugar con mis amigos, y tenía que cuidar a mis hermanos y hacer algunas cosas de la casa.

12-Sí, 8 horas aproximadamente

13-No

Encuesta N°11

1-Oscar

2-66 años

3-Secundario incompleto

4-Jubilado de Telefónica de Argentina

5- Primero en una fabrica de ladrillos, los tenia que picar chiquitos esto lo hice a los 12 años de 5 a 8 de la mañana luego peón de albañil, en un aserradero, cadete de inmobiliaria hasta los 14 años hasta que ingrese a Teléfono del Estado trabajando 6 horas, ahí concurrí a la Escela Técnica de Telefónica del Estado durante 3 años para obtener él titulo de Especialista en conmutación que nos habilitaba para progresar dentro de la Empresa.

6-no

7-para ayudar a mi familia y para mis gastos personales

8-una obligación dado que mis viejos me dijeron “ trabajas o estudias”y como no quise seguir estudiando salí a trabajar, los primeros trabajos no me gustaron pero el de Telefónica me gusto desde el principio porque ahí me permitirían crecer laboralmente y personalmente, ademas tenía Obra social, sueldo en blanco, vacaciones.etc

9-si, totalmente pude crecer laboralmente y personalmente, pase por diferentes puestos hasta el cargo de gerente con el que me retire, esto me posibilito darle el nivel de vida esperado a mi familia, vacaciones, educación, casa propia, de fin de semana, auto, pero nunca le reste tiempo a mi familia, laburaba 8 hs y me iba a disfrutar con ellos.

10- jugaba al fútbol, corría en bicicleta, aerodelismo con maderitas que conseguía, balero, trompo, yo-yo, largo pelota, figurita, bolita, cachurra monta la burra, rango y mido, pesca de ranas en la laguna cerca de casa, nos hacíamos nosotros las cañas, siempre jugaba con amigos del barrio, compañeros o mi hermano.

11-no, mis juegos siempre estuvieron diferenciados de mi trabajo, para mí era muy importante jugar de chico.

12-sí, mamá siempre nos acostaba temprano después de bañarnos y cenar.

13-no.

Encuesta N°12:

1-Alicia

2-56 años

3-Primario y Comercial completo para adultos.

4-Ama de casa

5-Yo trabajaba clasificando manzanilla, desde los 15 años de 8 a 17 hs, con un intervalo en la hora de la siesta, y a partir de los 16 y medio trabajé en un Estudio de Arquitectura ayudando con los dibujos y los planos.

6-No

7-Trabajaba para ganar plata y colaborar en mi casa, yo tenía la necesidad de trabajar y de ayudar, eso me demandaba bastante tiempo y decidí dejar de estudiar, bah. , en mi casa me dijeron que como era la más grande tenía que trabajar, en esa época se estilaba mucho eso.

8-Era una herramienta para ganar dinero y me gustaba hacer planos, me entretenía.

9-A nivel laboral no cumplí mis expectativas, me hubiera gustado seguir trabajando en el Estudio, pero cuando nació mi primer hijo, como se acostumbraba antes dejé de trabajar. Sólo terminé el secundario de adultos a los ponchazos porque era una cuenta pendiente conmigo misma.

10-Jugaba a la casita con mi hermana, a la comidita, a la maestra, a la escondida con los vecinos, y leía, leía mucho.

11-No.

12-Sí, 8 hs aproximadamente.

13-No, para nada.

Encuesta N°13:

1-Teresa

2-66 años

3-Primario completo.

4-Ama de Casa

5-De empleada doméstica a los 10 años, limpiaba con mi mamá y tenía que ayudarla, o si no, tenía que limpiar en la casa mientras mi mamá trabajaba.

Hacía empanadas y las salía a vender.

Después nos vinimos de Salta a Mar del Plata y deje de estudiar ese año. Retome al otro año en Mar del Plata, acá mi mamá se empleo nuevamente en casas de familia y yo tenía que ayudarla porque tenía que ir con ella dado que no conocíamos a nadie y no me quería dejar sola.

6-Si, yo quería seguir estudiando y mi mamá no me dió ni la opción ni la alternativa, yo quería ser maestra, pero según mi mamá, éramos pobres y yo no podía estudiar, ella no me podía pagar los estudios y tampoco me dejaba hacerlo a mí aunque yo trabajara ayudándola y los patrones le daban un extra por mis tareas.

7- Trabajaba porque no me quedaba otra, éramos pobres y tenía que colaborar, yo no me quedaba con nada, salvo a los 14 años cuando me planté y empecé a ahorrar para una máquina de coser y pagarme el curso de corte y confección.

8-Un gran esfuerzo al principio, cuando era empleada doméstica, porque yo quería estudiar como los otros chicos, los veía a ellos como en otro mundo, como el de los ricos, fue una obligación sin salida, hasta que empecé a trabajar como costurera, hacer mis propios arreglos, arreglos al principio y luego costura en general, y así pudo más tarde liberarme de esa cruel realidad.

9-Sí y no, no porque quería ser maestra y sí, porque a través de la costura dejé de limpiar en casas de familia, independizándome de mi mamá.

10-A las muñecas, al yo-yo, a remontar el barrilete que me hacía mi abuelo, y a la maestra, que fue mi sueño desde chiquita, jugaba a lo quería ser, también a la escondida, a la mancha, era tan lindo jugar, me olvidaba de lo pesado que me resultaba trabajar.

11-No, yo siempre me hacía un hueco para jugar, pero ahora que lo pienso, sí, si me robaba.

12-Si descansaba, de eso no puedo decir nada.

13-No

Encuesta N°14:

1-Amelia

2-61 años

3-Primario incompleto, porque era la mujer y no me mandaron más, no te daban ni la opción, pero yo quería terminarla.

4-Enfermera

5-Niñera familiar, le ayudaba a las hermanas a cuidar a los sobrinos.

6-No

7-Por obligación, para sí misma, pero no le pagaban en dinero, sino que le compraban vestidos, zapatos, ropa en general..

8-Era en ese momento como un juego.

9-Sí, porque aunque tenía la primaria incompleta en mi trabajo pude ir perfeccionándome y llegar a aprender una profesión, la de enfermera, llegando al cargo máximo en ese tipo de trabajo.

10-Jugaba a la costurera, a la maestra, con primos y amigos.

11-No

12-Sí

13-No

Encuesta N°16:

1-Maria

2-30 años

3-Hasta cuarto grado, porque éramos pobres y no me podían mandar, salíamos todos a trabajar.

4-Pido ayuda por la calle con mis hijos, y en ciertos momentos cuido coches.

5-Siempre ayudaba en la casa a mi mamá que salía a trabajar y luego cuando ella llegaba salíamos todos a pedir dinero a la calle sobretodo en temporada. Cuando era chica me dedicaba al cuidado de la casa casi 8 horas, más lo que salíamos a caminar o a sentarnos en algún lugar de la ciudad.

6-Quizás que si, pero tenía que trabajar, no tenía otra elección.

7-Trabajaba con el fin de ayudar a mi mamá, y para poder comer todos los días, en eso usábamos la plata.

8-Era lindo, aunque a veces me hubiera gustado estar más afuera de casa.

9-No sé, no estoy segura.

10-Jugaba solo con mis hermanas en casa, no tenia amigas.

11-No

12-Sí

13-No



Encuesta a Docentes sobre niños que trabajan:

- 1-¿Cuántos alumnos tiene a su cargo?
- 2-¿Cuántos alumnos sabe que trabajan?
- 3-¿Tiene conocimiento de qué trabajan y si lo hacen desde temprana edad?
- 4-¿Cómo es su conducta en la escuela, con sus pares, maestros?
- 5-¿Cómo es su rendimiento en la materia y en otras áreas?
- 6-¿Qué hace la Institución para detectar el volumen de niños que trabajan?
- 7-¿Qué hace la Institución frente a esta problemática?
- 8-¿Considera el gabinete psicopedagógico un ámbito adecuado para intentar resolver o atenuar estas problemáticas?
- 9-Desde su rol, ¿qué actitud toma frente a esta realidad?
- 10-Tiene algún caso de deserción escolar por esta problemática?
- 11-¿Cómo podría definir el desempeño escolar de estos niños que dedican horas de su día al trabajo?
- 12-¿Se podría decir que el trabajo conspira contra el desarrollo y logros en el aprendizaje?

Encuesta N°1
Profesora de Matemática
Institución EGB N 58

- 1-Mi curso está integrado por 25 alumnos. Las edades son de 13 y 14 años.
- 2-Cinco alumno del curso trabajan en la calle, en actividades variadas(changas).
El ingreso que reciben es para uso personal o para ayudar en la casa en momentos de necesidad.
- 3-Lo hacen desde uno o dos años.
- 4-Este curso se caracteriza por una buena conducta, especialmente los niños que trabajan son muy creativos y tranquilos, tratan de aprovechar al máximo el tiempo de clase.
- 5-Con las materias el rendimiento es bueno.
- 6-La institución desconocía la exactitud de los niños que trabajaban ya que los niños no acostumbran a decirlo.
- 7-Ante el conocimiento de tareas fuera del horario de clase, comenta a los docentes para que tenga mayor consideración con los mismos.
- 8-Sí, considero que en esta institución los niños pueden tratar sus problemas con el gabinete.
- 9-Como docente trato de centrar el trabajo en la materia en el horario de clase, sin darles actividades para realizar en el hogar.
- 10-No.
- 11-Muy bueno, tratan de aprovechar las clases.
- 12-Estos niños trabajan para solventar sus proyectos o gustos personales, así que se sienten bien por poder hacer algo para ellos mismos.

Encuesta N°2

Profesora de Ciencias Sociales.

Institución EGB N 29

1-Mi curso esta integrado por 19 alumnos. Las edades son de 13 y 14 años.

2-Salvo 5 alumnos, el resto del grupo trabaja en la calle, en actividades variadas. El ingreso es para uso personal o para ayudar en la casa en momentos de necesidad.

3-La mayoría trabaja desde hace 2 o 3 años.

4-Este curso presenta una muy mala actitud hacia los docentes, compañeros. Tienen notables problemas de convivencia entre ellos y con los docentes.

5-Con las materias el rendimiento es regular, pero se notan esfuerzos en esta etapa del año para aprobar. Los problemas no son de conocimiento, sino de conducta. Es común la irritabilidad y la falta de disposición para solucionar problemas pacíficamente.

6-La institución desconocía a los niños que trabajan ya que ellos no acostumbran a decirlo.

7-Cuando se pone en conocimiento se le pide a los docentes que tengan una mayor consideración con ellos.

8-Particularmente en esta institución pueden tratar sus problemas con el gabinete.

9-Como docente evitó darle tarea para realizar en el hogar.

10-No.

11-Puede afectar en el cansancio que presentan a veces quizás es el origen de la irritabilidad, pero por lo general no tienen problemas con mi materia.

12-En el sentido que no pueden ocupar el cien por ciento de su tiempo en actividades propias de su edad (estudio, recreación). Pero también es notorio que estos chicos, ante la situación económica que viven la mayoría de sus familias, sienten un alivio al sentirse útiles y poder hacer algo para ayudar en el hogar.

Encuesta N°3
Profesora de Inglés
Institución EGB N 12

1-Un promedio de 30 alumnos por curso

2- Tres alumnos

3- Un alumno de cuarto año, que tiene 9 años trabaja en la calle abriendo puertas de autos, cuidándolos, recibiendo por esto unas monedas.

Los otros dos casos son distintos, uno de ellos tiene 14 años. Uno trabaja en una verdulería, el otro no tengo conocimiento sobre que clase de trabajo desempeña, las preceptoras sí lo saben.

4- Cada caso es diferente. Pero en general se nota en el bajo rendimiento, faltas repetidas, falta de concentración en clase, utilizan un código diferente y tienen otros intereses.

5-Tienen un muy bajo rendimiento, sobre todo en mi área, ya que muchos de sus padres o tutores no consideran la materia de primera necesidad. No cumplen con trabajos prácticos ni participan en clase.

Debido a tantas ausencias se pierden explicaciones de temas nuevos y no se integran totalmente al grupo, esto sumado al temor e inhibiciones que cualquier alumno normal siente ante la participación en forma oral del lenguaje extranjero se hace cada vez más difícil de sacar a flote.

6- La docente, preceptora o asistente social detectan conductas de este tipo y entrevistan primero al alumno y después a los padres o tutores del mismo.

7-Cuando la docente nota este comportamiento, la asistente social se entrevista con los padres, si no vienen va a su domicilio, y a veces niegan el tema o dicen no saber que su hijo trabaja o donde lo hace.

Si el gabinete o la escuela consideran que el niño esta realizando una tarea inadecuada para su edad, puede denunciar el caso a minoridad o bien a defensorias del menor. Esto lo puede llevar a cabo la maestra o directora y la asistente social.

8-Considero que el gabinete puede tratar de atenuar la situación mediando y hablando con los padres si esto es perjudicial para el niño, pero no considero que pueda ser un conflicto a resolver en la escuela.

Cada familia trae una historia muy compleja y diferente, y es difícil llegar a establecer contacto con ellos, tratar de modificar actitudes y a veces esto se escapa de la capacidad de la escuela, de querer contenerlos.

9-Informar de inmediato a dirección, preceptoria y gabinete. Conversar con el alumno y con mis otras compañeras, para saber si este comportamiento se repite en otras áreas.

Contemplar las faltas y tratar de buscar un espacio de tiempo, en el que le puedo brindar apoyo extra.

De todos modos es importante conversar con el alumno y tratar de concientizarlo de la importancia de la educación, del valor de su esfuerzo. Pero a veces esto no es tan sencillo y de no existir interés de su parte esto no se hace posible.

10-Sí, una alumna desertó, a pesar de los esfuerzos de la escuela, las conversaciones y la contemplación de las faltas que tuvo dirección y la asistente social.

Este año hay un caso particular que puede terminar de la misma forma.

11-A veces todas estas actitudes hacen que el alumno repita el año y se vaya incrementando su edad, esto forma un abismo entre él y sus compañeros, y se sienten aún más alejados del sistema educativo al que concurren.

Hay algunos que son derivados a escuelas nocturnas, pero de todos modos, el cansancio y la falta de motivaciones hacen de él un desertor más.

Encuesta realizada en el Ministerio Nacional del Trabajo:

Allí nos informaron, que la política en cuanto a policía de menores, es jurisprudencia del Ministerio de la Prov. de Bs.As.

Nos explicó que en cuanto a lo administrativo y al poder de intervención, las provincias son autónomas en relación a la Nación.

En las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán a partir de Marzo de 1999, se puso en marcha lo decretado en el convenio para erradicar el trabajo infantil, en un plan donde se subsidia a las familias con esta problemática, dándole \$100.-por niño por mes, tratando de solventar así los gastos de los menores, para que no sea necesario que salgan a trabajar y se les posibilite acceder a una escolaridad normal.

El Ministerio Nacional con sede en Mar del Plata, realizó investigaciones sobre la problemática de ocupación nacional de menores, pero por lo anteriormente dicho no pueden intervenir de manera práctica.

Cabe alcanzar que en el Ministerio Provincial de trabajo, nos informaron que esta problemática no era de su pertenencia, que debíamos dirigirnos al Ministerio de Trabajo de la Nación.

Encuesta en la Secretaría de Calidad de Vida a la Lic. Ana Virades

La Licenciada Virades trabaja en el sector de Defensoría de la Secretaría de Calidad de Vida, junto con otros diez profesionales, en forma interdisciplinaria.

El marco teórico, el principio en el que se basan para realizar su labor es aplicar la Convención de los Derechos del Niño en las distintas situaciones a las que se enfrentan.

La Defensoría se crea por Ordenanza Municipal para evitar la Judicialización, la institucionalización de menores. Para lo cual se trabaja con el niño y la familia.

Los casos que reciben, en cuanto a la ocupación laboral de menores, son por derivación de instituciones o por denuncias. A partir de la Sanción de la Acordada de Corte, se reserva la identidad del denunciante, garantizada por la Corte, pero no se aceptan denuncias en carácter de anónimo. Ante la denuncia, que la defensoría pretende llamar situación problema para diferenciarse del trabajo de Tribunales o de la policía y para dejar de estigmatizar que todos los casos sean una denuncia, se piden los datos de la persona asegurando la reserva de su identidad.

Las denuncias se reciben en este centro o en Batán, se polarizan así, pero también existen minicentros que cumplen las mismas funciones para descentralizar la tarea. Para intervenir en la situación se realiza una evaluación previa de la problemática, así se decide que profesionales la llevarán a cabo. En la mayoría de los casos comunes a la casa del menor, para hacer la primera entrevista a los padres, los profesionales del área de Defensoría junto con el cuerpo de prevención (inspectores de minoridad) que ejercen el poder de la policía, esto es que tienen la facultad de intervenir en el caso de que un menor este en situación de riesgo. Entonces el inspector de minoridad junto con un asistente social realizan este primer contacto, y dependiendo de la característica del problema también acude el psicólogo. A partir de esto se diagnostica la situación, en qué condiciones vive el menor.

Se parte del supuesto de que la casa es el mejor lugar para el niño, se trata de evitar la institucionalización. El rol del psicólogo que interviene es escuchar las necesidades del niño, indagando por qué está en la calle, qué pasa en su casa. A partir de visualizar la problemática junto con la familia y el menor, se busca el camino para la "reinserción" del niño en la casa. Si no puede estar en la casa porque los padres trabajan todo el día, o por la causa que se encuentran solos lo cual sería riesgoso, se busca una "casa del niño", un centro recreativo para menores, para que pueda estar allí en horario diurno. En estos centros desayunan, almuerzan, meriendan, se realizan actividades recreativas, se los traslada al colegio en el móvil de la Municipalidad, y al terminar el día lo retiran los padres. De esta manera se ayuda económicamente a la familia, y es una de las resoluciones para evitar que los menores estén en la calle trabajando.

El trabajo interdisciplinario es fundamental. También es necesario el trabajo en conjunto con otras instituciones, como escuelas, hospitales.....Por ejemplo: al recibir denuncias de explotación de menores en empresas, negocios, se constata si hay menores de edad trabajando y se pide la Inspección General de la Municipalidad que intervenga para ver si ese negocio está habilitado, en qué condiciones trabajan.

La Defensoría comenzó una investigación en Enero de 1998 en las quintas de Batán, allí hay una explotación atroz a adultos y sus hijos, son extranjeros (chilenos, bolivianos) que se encuentran en una situación ilegal y temen ser repatriados, por esto aceptan esta situación de explotación, no tienen otra salida. Esta investigación quedó inconclusa por cuestiones administrativas (falta de recursos, de movilidad...). No se pudo intervenir, para lo cual hay que tener en cuenta que estamos hablando de personas con otra cultura. No se puede hacer una aculturación, pero es necesario que paulatinamente se adapten a nuestra sociedad y costumbres.

Hay situaciones de violencia que ellos ven como "normal", pero acá son concebidas como patológicas. No pudieron comprobarlo pero nos dan el ejemplo de una costumbre que tienen los indígenas: madres que trabajan en los surcos llevan a sus hijos pequeños y para que no se les escapen los entierran en un extremo del surco hasta la cintura, así realizan su tarea sin interrupciones.

No se maneja actualmente ningún programa de prevención, se está trabajando en el tema. Hubo hace un tiempo un programa de abordaje ambulatorio, un equipo de profesionales se dedicaban a esta tarea. Recorrían la ciudad y hablaban con los chicos que mendigan, o limpian vidrios de los autos, abren puertas..., y con sus familias para ver lo que hacían. Para las familias con el padre o ambos padres desocupados era un negocio, el niño llegaba a la casa con \$20.-o \$30.-pesos por día, por lo cual no iban a dejar de hacerlo. Se les hablaba para por lo menos evitar que estén a altas horas de la noche en lugares peligrosos, si no era posible que dejen de hacerlo. Actualmente este equipo no funciona.

En cuanto a los efectos que la ocupación laboral en menores puede dejar, como secuela la Licenciada Virades nos dice que no se puede generalizar. Se tiene en cuenta que cuanto más chico es el niño mayor puede ser el daño psicológico. Pero que hay que tener en cuenta que estos chicos aprenden esa forma de vida que le es útil.

Desestructurar eso para integrarlo a una forma de vida para nosotros adecuada es muy difícil. Los efectos, las consecuencias que estas tareas traigan aparejadas se van a ver a largo plazo y no se pueden generalizar. Van a depender de la singularidad de la persona.

No se puede estigmatizar, es muy amplio y está atravesado por una multiplicidad de factores.

A lo que se intenta llegar es a que el niño cree elementos propios, se apela a la autonomía, para desenvolverse en un futuro. Sería pesimista pensar que es una situación sin salida y que estos niños que trabajan no van a tener oportunidad de inserción en el sistema cuando lleguen a adultos. A partir de la necesidad de sobrevivencia aparece la creatividad.

Desde el trabajo que se hace en la Secretaría con los niños explotados laboralmente se puede prever un futuro mejor para ellos que el que iban a tener estando en la calle.

Estadísticas sobre esta problemática no manejan, ni si esta ha crecido o descendido en los últimos años, sólo nos asegura la Licenciada que el problema existió siempre, solo que ahora se trata y antes no se le dio quizás tanta relevancia.



Entrevista realizada al Centro de día, "La Callejeada"

Entrevista realizada como parte del trabajo de campo sobre Trabajo Infantil, a este centro de día, en el cual su director es el Padre Luis Maria Ocampo.

Este centro funciona de 9 a 17 hs, lo frecuentan entre 15 y 20 chicos durante casi todo el año, salvo en temporada que aparecen los llamados "gaviota, que serían chicos de otros lugares.

Dentro de este centro de día trabajan cuatro personas conjuntamente, las cuales tres son operadores de calle, o sea que ellos se acercan a la calle y los traen al lugar, además de ir a comisarías, juzgados, etc., y una psicóloga que ayuda a los chicos conteniéndolos y hablando con ellos acerca de su modo de vida, no solo que contiene a los chicos sino que también a sus compañeros de trabajo para hablar de sus propios pensamientos y sensaciones.

Aparte de trabajar con el niño, trabajan con la familia también, y en cierta medida "acompañan al menor", trabajan con el caso en el momento que lo detectan, atacan la problema con respecto a las familias, tratan de trabajar con la prevención, sobre todo con los padres que realmente se preocupan y les interesa, porque también ocurre que a la mayoría de lo padres no les interesa saber y conocer sobre sus hijos.

Los operadores de calle se acercan a las calles y tratan de traer a los niños al lugar, cuando esta preparado en varios sentidos ese niño iría a la casita convivencial, la cual esta a cargo del Padre Ocampo, esta casita funcionaría como su hogar, tanto el centro de día como las casitas convivenciales, reciben donaciones de varios lugares y del Plan Vida que los provee de leche, además de que ellos reciben una beca de provincia.

El Padre Luis Maria Ocampo a veces los ubica, a los jóvenes, en ciertos lugares para trabajar que él recomienda, y a su vez les da esa posibilidad a ellos.

Con respecto a las actividades que se realizan dentro del centro de día, la más importante y obligatoria es la Alfabetización, también hacen pintura, dibujo, actividad física, además de comer, bañarse, todas estas son reglas y pautas que deben cumplir. Una vez al mes hacen una salida, a comer, al cine, etc, y también los llevan al médico.

Estos niños y jóvenes que acuden al centro de día no tienen limite de edad, oscilaría entre 0 y 20 años más o menos.

La mayoría de los chicos que se encuentran en la calle tienen causas legales y penales, casi más de la mitad de esos chicos poseen causas penales (robar o tentativas) y la otra mitad causas sociales.

Al grupo de chicos que se bancan juntos en la calle se le llama "Ranchada".

Algo para distinguir de esta entrevista es una frase dicha por la operadora de calle es que "La Callejeada" no institucionaliza al menor, o sea, no es separado el niño de su grupo familiar, sino que ellos tratan de contener y brindarle a ese niño ciertas funciones que la familia no les ofrece naturalmente.

Charla dictada en el Aula Magna de la Facultad de Derecho –Año 2004-
Lic. Alejandra García Morillo

Programa realizado por la Defensoría descentralizada Municipal.

Propone que en Argentina hay dos corrientes que toman la problemática del Trabajo Infantil de dos maneras: una corriente abolicionista, que es la propuesta por la OIT; y otra postura que habla acerca de la naturalización del Trabajo Infantil.

El programa se basa en una valoración crítica de dicha problemática, valorándolo, como que le permite desarrollar capacidades creativas y posibilidades, la situación familiar es salvada por los niños, se puede rever concepto escuela-trabajo, viendo que la escuela no es el único lugar, replantearse a corto plazo estrategias de protagonismo del niño, donde el niño sea sujeto de derecho, que tengan oportunidad de expresarse. Por lo tanto no apoya la institucionalización.

Por un lado se apoya solamente en la corriente abolicionista, en la cual deben erradicarse las peores formas de trabajo infantil.

Por otro lado apoya a los niños que trabajan y el derecho a la vida, más asociada a la corriente de las MNATS.

Para esto propone un programa de capacitación profesional para niños, donde se contratan maestros, artesanos, y donde el enfoque en el que se basa es el de la Resiliencia: este enfoque promueve los factores protectores llamado Attachment, en donde el factor protector vendría propiciado desde adultos significativos, quienes valoran lo que tiene el niño, que el niño pueda hacer algo con significado, cuyo objetivo sería ensanchar la red de sostén del niño que trabaja, promoviendo los factores protectores desde el medio familiar, el medio social, y el propio.

Estos programas duran tres meses sin seguimiento posterior.

Bibliografía

- *Aries, Philippe (1987) *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen.*(pp 539-544)
Conclusión general. Taurus. Barcelona.
- *Cacciari., Analía (2000, marzo) Seminario de la cátedra Modelos en Psicopatología
Introducción a la Psicopatología Infantil.
- *----- (2000, marzo) Seminario de la cátedra Modelos en Psicopatología.
Discurso y prácticas que configuran el campo de lo psicopatológico
- **Diario Pagina 12* (2000, septiembre) Suplemento De que hablamos cuando hablamos de
derechos.
- **Diario La Nación* (1999, mayo 25) Declaración de los derechos del niño. Constitución
Nacional..
- *----- (25/05/01) Suplemento de niñez en riesgo.
- **Diario Clarín* (12/11/99) Niños en Riesgo, Art. de revista VIVA.
- *----- (12/06/04) Argentina: El 30% de los chicos trabajan.
- *----- (04/04/04) Uno de cada 4 chicos trabaja para comer.
- *Di Ciaccia, A (1997) *El niño, la familia y el inconsciente.* Eolia Barcelona.
- *Silvio Feldman (1993) *Los niños que trabajan* .Cap: Presentación. Unicef Argentina.
- *LEY 13.840 (1989) Convención de los derechos del niño
- *Mc Carney. W (2000, octubre 27) Jornadas Interdisciplinarias de Trabajo Infantil.
- *Minnicelli, Mercedes (2004) *Infancias Públicas. No hay derecho.* Ediciones Novedades
Educativas, Bs As-México.
- *OIT (1989) Convención 138.
- *Volnovich, Juan Carlos (1999) *El niño del siglo del niño* "Cap 11". Lumen. Buenos
Aires.
- *Winnicott, Donald (1963) *Deprivación y delincuencia.* Paidos. Buenos Aires.
- *----- (1989) *Acerca de los niños.* Paidos .Bs As.
- *----- (1964) *La familia y el desarrollo del individuo.* Paidos Bs As.
- *----- (1957) *El niño y el mundo externo.* Paidos Bs. As.
- www.enscw.org (2004, octubre 15)

www.casa.alianza.org (2001, agosto 11)
www.api.org.ar (2003, octubre 21)
www.redviva.org (2004, marzo 30)
<http://mural.ur.es> (2001, agosto 11)
<http://ekeko.red.ned.pe> (1999, octubre 19)